

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	05	2022	1395 1395
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1065

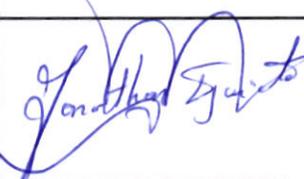
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	738.15
TOTAL PRESUPUESTARIO										738.15
IVA										0.00
SUB - TOTAL										738.15
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										738.15

SON: SETECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:180-0-0 No de fondo: 10 No Entrada: 19 *Daniel Aluarez*

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/05/2022 <i>SH</i>	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	05	2022	1395 1395
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1065

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0660001840001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/05/2022	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Rectorado



Ministerio de Relaciones Laborales	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 0326-UNACH-R-2022	FECHA DE INFORME 05 de mayo de 2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Dr. Nicolay Samaniego Erazo Dr. Luis Tuaza Castro, MsC. Yolanda Salazar Granizo, Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, Abg. Andrea Mena Sánchez, Mgs. Wilson Castro Ortiz, Mgs. Daniel Álvarez Cadena	PUESTO QUE OCUPA: Rector VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINC. Y POSG. VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ASESORA DE RECTORADO COORDINADOR DE COMUNICACIÓN COORDINADOR DE REL. NAC E INTERNACIONALES
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Medellín - Colombia	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Rectorado Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Post. Vicerrectorado Administrativo
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
ACTIVIDADES:	
Día 1: miércoles, 27 de abril de 2022	
Traslado Riobamba – Medellín Traslado a la ciudad de Medellín desde la ciudad de Riobamba a las 23h00 del día 26 de abril del 2022 hasta las 10h00 del día 27 de abril del año en curso. Hora: 14h30- 18h00 Lugar: Edificio de la RUTA N Actividad: Visita Ruta N: Innovación Participantes UNACH: Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA	

UNACH
 Rectorado
 BOG
 05 de mayo de 2022
 15:43
 fls





Rectorado

Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO

Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

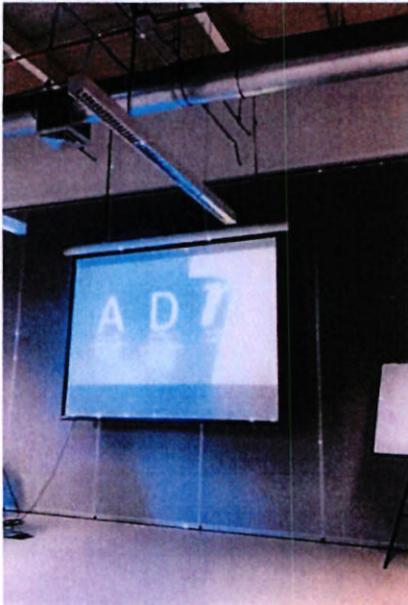
Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Desarrollo de la actividad. - "Ruta N" es un clúster integrado por las universidades de Antioquia, la municipalidad y la empresa privada, que tiene el propósito de "contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Medellín a través de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de forma incluyente y sostenible".

El miércoles 27 de abril, como parte de la visita de la delegación de la Universidad Nacional de Chimborazo a Medellín-Colombia, se realizó un recorrido por el Centro de Innovación y Negocios de Medellín Ruta-N, con el propósito de conocer estrategias asertivas de cooperación interinstitucional para el desarrollo de la ciudad con el apoyo de la academia.

En el centro, la delegación universitaria encabezada por el Ing. Nicolay Samaniego, rector, fue recibida por Greysy Rodríguez Andrades, profesional de Inspiración y Reconversión de Talento TI, quien hizo una explicación del funcionamiento de RutaN y puso en evidencia la misión del centro que es. "articular el ecosistema CTI transformando a Medellín en una economía del conocimiento, en la que, la innovación sea su principal dinamizador.

Para lograrlo se trazaron tres prioridades estratégicas: atraer talento (universidades), capital y empresas globales a la ciudad; desarrollar y fortalecer el tejido empresarial innovador y emprendedor; y generar soluciones CTI para los retos de ciudad.



ACTIVIDAD: Visita Parque Explora Medellín.

No fue posible cumplir con esta actividad programa en agenda, debido a que la actividad de la ruta N abarcó más tiempo del programado.

Día 2: jueves, 28 de abril de 2022

Hora: 07h00- 08h30

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Desayuno y presentación oficina asuntos Globales

Participantes UNACH

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



Rectorado

- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes universidad CES

- Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina, Asuntos Globales
- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo
- Dr. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente

Desarrollo de la actividad: La visita a la Universidad CES inicia con un desayuno de bienvenida programa por la oficina de asuntos globales, encargada de las relaciones internacionales entre las unidades de la Universidad CES. Se socializa la agenda programada para el día 28 de abril y continuamos con una presentación de la UNACH a cargo del Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Rector.



Hora: 08h30- 10h00

Lugar: Sala de Fundadores

Actividad: Reunión con Dirección Académica y Jefe de Planeación

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO



Rectorado

- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes universidad CES

- Dr. Diego Alveiro Restrepo; Director Académico
- Mario Alexander Orozco Arcila, Jefe de Planeación
- Alejandra Valencia Vargas, líder Aseguramiento de la Calidad
- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo

Desarrollo de la actividad:

La Dirección Académica de la UCES con la misma responsabilidad en funciones que el Vicerrectorado Académico en la Unach, se encarga de cuatro áreas fundamentales: Programas Académicos, Desarrollo Profesional, Experiencia Educativa y Planeación, dentro de las cuales se realizan procesos relevantes que fueron discutidos con los responsables de UCES, como la viabilidad, técnica y legal para establecer programas de doble titulación para las carreras Fisioterapia, Psicología clínica y posgrado.

Actualmente, la Unach tiene un convenio vigente con UCES desde enero de 2020, las acciones planteadas en el mismo se han limitado, debido a los efectos de la pandemia; sin embargo, con la reunión establecida durante la visita, se plantean nuevas condiciones e ideas de trabajo, como las siguientes:

- a) Incluir a la Universidad CES en la Red de Innovación y Conocimiento Omere, anclada a la Estación Científica Dayuma, para intervenir en proyectos de investigación en áreas de interés como Salud y Derecho.
- b) Incluir a la Unach en los consorcios liderados o en aquellos que intervenga la UCES, para las convocatorias del Programa Horizonte Europa 2021 – 2027.
- c) Generar movilidades en distintas modalidades de estudiantes y profesores, en evento de corta duración o estancias académicas y de investigación. Se plantea la posibilidad de recibir estudiantes de la Unach en la UCES en uno o dos períodos académicos con reconocimiento de la formación académica.

Se acordó encuentros virtuales posteriores con los responsables académicos de las unidades específicas de las dos universidades (UCES- decanos/ Unach-directores de Carrera) para el análisis de las mallas curriculares y generar de ser posible el proyecto de doble titulación para aprobación de los organismos competentes en ambos países. Planeación.

En la UCES, la jefatura de planeación es la encargada de la generación del Plan Estratégico de Desarrollo (PED), el mismo que se ha construido fomentando la participación de los actores: docentes, estudiantes, egresados y empleadores, para lo cual desarrollan metodologías que impulsan la empatía y colaboración; se establecieron estrategias de participación, desde la simplificación del modelo hasta la retroalimentación con la comunidad. El diagnóstico constituyó una investigación de los contextos interno, nacional y global, para orientar la planificación hacia la realidad.

La investigación de las mejores universidades de Colombia y del mundo, les permitió tener una orientación sobre los procesos y acciones exitosas, creando una referenciación nacional e internacional de los procesos de planeación, que contenía información sobre la vigencia del PED, contenido, ejes o temas estratégicos, objetivos estratégicos, metodología utilizada y observaciones particulares sobre elementos interesantes de estas experiencias previas.

A partir de allí, realizaron una agenda de trabajo para presentar la propuesta metodológica, la referenciación nacional e internacional de los procesos de planeación, los retos y desafíos de la educación en el mundo, la perspectiva de la educación superior y un taller de ideación o construcción del PED.



Rectorado

004

Entre los principales elementos de trabajo que desarrolla UCES, es importante resaltar la organización interna, que les permite gestionar acciones por procesos, innovar sus currículos y acompañar a los docentes en su carrera profesional. Estas experiencias pueden traducirse en acciones para desarrollar en la Universidad Nacional de Chimborazo, como:

- En evaluación y planificación, se han realizado acciones similares, lo que permite comprobar que la gestión en estos aspectos es la adecuada en la Unach, sin embargo, la recopilación de data de muchos aspectos realizado por la UCES es fundamental para su utilización en la toma de decisiones, los formatos o matrices de las áreas de Planificación, Talento Humano, Gestión de la Calidad y Aseguramiento de la Calidad, podrían estandarizarse para no repetir información y concentrarla en un sistema único. La misma práctica debería realizar en procesos transversales, como la internacionalización, investigación, vinculación academia y posgrado.
- Desarrollo de investigación técnica sobre la cuarta revolución industrial, las orientaciones sobre internacionalización de la educación, la sociedad del conocimiento, casos exitosos de innovación para el desarrollo y socializar con las autoridades y directivos para la toma de decisiones.
- La planificación y academia debe considerar aspectos poco abordados en sus planificaciones como las tendencias a nivel local y mundial.



Hora: 10h00-12h00

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Reunión con Dirección Administrativa y financiera

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Rectorado

- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes universidad CES

- Dr. Jaime Andrés Arango Bueno, Director Administrativo y Financiero
- Dra. Dinah Roll, C Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo

Desarrollo de la actividad:

Se llevó a cabo la reunión de trabajo con el líder de la Dirección Administrativa Financiera el Dr. Jaime Andrés Arango Bueno, quien expuso como se desarrolla el manejo administrativo financiero de la universidad CES, enmarcado en el área de gestión, uno de los puntos más importantes de la visita, debido a la intensión de la Unach del cambio en su modelo de gestión financiera para generar mayores recursos de autogestión.

La Universidad CES, es una institución privada sin fines de lucro, su presupuesto anual proviene en un 50% de ingresos provenientes de matrículas y el 50% de recursos de autogestión a través de la generación de unidades de producción que se desprenden en su mayoría de proyectos de investigación, uso de escenarios culturales y deportivos, cursos de educación continua, clínica universitaria, clínicas odontológicas y Instituto Colombiano de Medicina Tropical – ICMT-CES, entre otros.

En esta reunión se compartieron las estrategias que analiza y aplica la UCES en la generación de estos recursos, UCES contempla 11 subprocesos financieros y administrativos, que les permite trabajar con ideas, las cuales se convierten en empresas, cada uno de los servicios brindados cuenta con altos estándares de calidad y monitoreo permanente para atender los requerimientos de la sociedad e instituciones públicas y privadas. De esta manera, UCES ha pasado de tener el 11 % de sus ingresos diferentes de matrículas, en 2016 al 50 % en 2022.

Los centros de servicios, prácticas y otros, deben tener sostenibilidad económica, razón por la cual la UCES tienen personal encargado de buscar licitaciones, contratos y proyectos.

UCES se especializa en conformar consorcios para impulsar ideas de innovación y, una vez que son financieramente solventes, permiten su independencia en la gestión, manteniendo un porcentaje accionario que no supera el 20 %, para garantizar los derechos de propiedad intelectual de los creadores de la idea. UCES recibe el 20% de las utilidades y todos los excedentes son reinvertidos en la universidad.

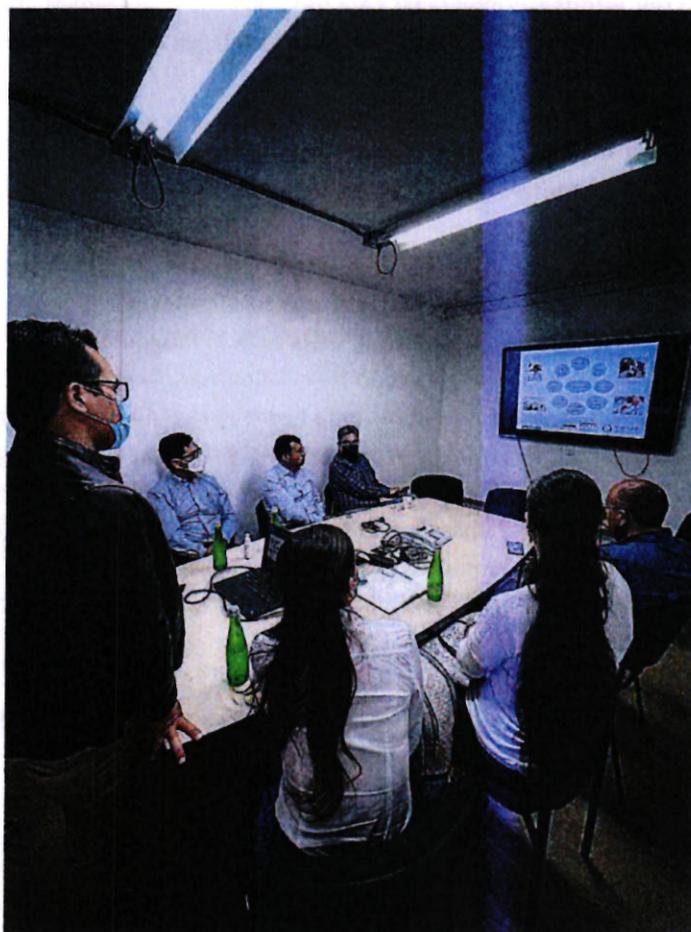
Claros ejemplos de la sostenibilidad de los proyectos fueron presentados a la delegación de la Unach en las empresas:

- a) "Hola Doctor", con financiamiento bancario, en la cual trabajan 160 médicos y factura más que el presupuesto de la universidad.
- b) CECIF, un laboratorio quebrado, al que la UCES inyectó capital, y una reingeniería gerencial y comercial, en la actualidad es autosustentable.
- c) Centro de atención en Psicología, aun arrendando la infraestructura tiene un excedente de 423 000 dólares.

Con la experiencia en el manejo de financiero de la UCES; las estrategias se podrían replicar en el contexto local ecuatoriano, proponiendo a los gobiernos seccionales y nacionales, empresas públicas y privadas que se generen necesidades que requieran productos y servicios, contratos para consultorías y otros que podrían ser atendidas por la Unach o su Empresa Pública, así la institución vincularía la academia con estos servicios, a través de prácticas, investigación e innovación y se generaría autogestión.



Rectorado



Hora: 12H00 - 14H00

Lugar: Edificio B

Actividad: Reunión con la jefatura de Bienestar Institucional y recorrido por instalaciones de la Universidad

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes universidad CES

- Dr. José Franklin Díaz, jefe Bienestar Institucional
- Dr. Mateo Castañeda Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa

Desarrollo de la actividad:

La jefatura de Bienestar Institucional trabaja con coordinadores de procesos de Bienestar Artístico y Cultural, Desarrollo Humano, CES Activo y Saludable, Salud Mental, Lapsy (permanencia estudiantil y laboral), Promoción Social Universitaria e Inclusión.





Rectorado

Todas las áreas trabajan en seis estrategias integradas para todos los niveles y gremios, incluidas las familias de los estudiantes y personal. Desarrollando intervenciones en salud mental, con acompañamiento permanente desde la admisión de pregrado y posgrado y durante los estudios o trabajo.

En desarrollo humano existen beneficios como lugares para lactancia, trabajo en casa para determinadas circunstancias, así como un plan de intervención con empleados y docentes.

Impulsan la calidad de vida y familia, creando espacios de interacción para integrar a la comunidad universitaria: UCES desarrolla empresas familiarmente responsables, entrega certificados por el proyecto MAS Familia. Realiza encuentros de padres, una Feria de bienestar semestral, Desarrolla el Programa "Semana de la salud", Jornadas universitarias, una semana artística, de competencia con premiación, concierto con artistas nacionales, navidad y familia. En bienestar virtual, generan charlas formativas para padres, enseñando sobre cómo asumir un nuevo rol. También las actividades de Bienestar Institucional son sustentables y socialmente responsables, pues se financian con el "Gimnasio CES", que incluye además asesoramiento nutricional, medicina del deporte y fisioterapia y es un centro de prácticas para los estudiantes. Además de Hábitos saludables antes que la estética. Descuentos para los artistas y deportistas. Escuela de iniciación deportiva para hijos de estudiantes y personal.

Bienestar trabaja para conseguir convenios que les permita ampliar su base de recursos para becas, teniendo actualmente 32 fuentes distintas.

Entre sus actividades, también contemplan la integración entre estudiantes de distintos niveles y carreras, como:

- Estudiantes Mentores para que apoyen a otros estudiantes (pares).
- Escuela de Líderes, Consejo estudiantil y Embajadores CES.
- Plan Padrino (reciclaje de recursos académicos).

En este sentido, luego de conocer los programas que lleva a cabo la UCES en materia de Bienestar Estudiantil la UNACH podría implementar:

- a) Grupos de liderazgo como clubes estudiantiles, entre ellos de Internacionalización, ONU y Parlamento Andino, entre otros, para lo cual se debería trabajar con Bienestar Estudiantil y Universitario para crear un subproceso integrado.
- b) Directorio de profesionales graduados para mediante convenios de colaboración y motivación se otorguen tarifas diferenciadas a los estudiantes de la Unach.
- c) Redes y procesos de apoyo a los docentes para que se conviertan en promotores de la diversidad en el aula, lenguaje inclusivo, interculturalidad.
- d) Énfasis en el observatorio a graduados, en las encuestas remitidas a los empleadores, información de extrema importancia para las reformas curriculares y garantizar una mayor inserción laboral.
- e) Una base de datos de alojamiento para ayudar a los estudiantes que proviene de las diversas provincias del país y facilitar su adaptación.
- f) Empeñamiento mediante ferias estudiantiles
- g) Estrategias de socialización a los docentes el contexto en el que vive determinado estudiante cuando presente problemas académicos, esto con la finalidad de tomar acción inmediata para garantizar su permanencia en la u y disminuir los niveles de deserción.



Rectorado



Hora: 14H00 - 15H00

Actividad: Restaurante Monticello Almuerzo

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dr. José Franklin Díaz, jefe Bienestar Institucional
- DR. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente
- Dr. Mateo Castañeda Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa

Hora: 15H00 - 15H30

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Reunión con la oficina de Comunicación Organizacional

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Rectorado

- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dr. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente
- Dr. María Fernanda Lujan Torres, jefe Comunicación Organizacional

Desarrollo de la actividad:

En la Oficina de Comunicación de UCES trabajan 10 funcionarios más los estudiantes que realizan prácticas, encargados de la promoción de la Marca CES, la comunicación interna y el relacionamiento con medios externos. La oficina se encarga de los Eventos y protocolo institucionales, donde la rectoría tiene participación importante. La oficina de comunicación maneja la web que fue desarrollada desde la experiencia del usuario, genera comunicaciones y publicidad como: spots, jingles, publicidad de las carreras, evalúa el impacto de los productos, así como el impacto de Free Press de las actividades de gestión de UCES o de los servicios que ofertan.

Existen voceros CES únicos por áreas, designados por el Rector, que son expertos que están permanentemente dialogando en medios de comunicación y creando opinión pública, desde la oficina de comunicaciones se capacita a los expertos para una comunicación asertiva con el públicos internos y externos.

Existe una ruta de comunicación y los procesos de relaciones internacionales, testimoniales de la internacionalización uniendo lo académico con lo personal y enlazando con las becas y programas internacionales.



Hora: 15H30 - 16H30

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Reunión con jefatura de Extensión

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



Rectorado

- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente.
- Dr. Nicolás Cadavid, jefe Extensión Universitaria.

Desarrollo de la actividad:

La jefatura de extensión de la UCES, es la unidad encargada de la generación de los cursos de educación continua que brinda la Universidad. En el desarrollo de la reunión se dieron a conocer aspectos importantes como las estrategias para validar la temática de cursos que se impartirán para que tengan el rendimiento esperado y sean temas de interés para la ciudadanía.

Se compartieron experiencias en la organización de congresos internacionales que permitirán a la UNACH ser más ágiles en la organización de los mismos.



Hora: 16H30 - 17H10

Lugar: Rectoría

Actividad: Reunión con Rector Universidad CES

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dr. Jorge Julián Osorio Gómez, Rector
- Dr. Juan Jaime Arroyave, jefe Oficina Asuntos Globales
- Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo

Desarrollo de la actividad:



Rectorado

El objetivo de la reunión con el Rector de la UCES fue incrementar la cooperación en investigación, innovación e internacionalización, generando proyectos conjuntos

En la reunión se conoció de primera mano cuál fue el modelo de autogestión implementado por las autoridades de UCES, para ser replicado por la Universidad Nacional de Chimborazo, dentro del contexto ecuatoriano y chimboracense.

De acuerdo con la primera autoridad de la Universidad CES, la administración fomenta a que los decanos se conviertan en gerentes académicos, buscando fondos en cada una de las actividades que desarrollan sus unidades académicas, recursos que se redistribuyen e invierten en la misma institución, puesto que su naturaleza es sin fines de lucro.

El señor Rector hace referencia a la innovación desde la UCES a través de un modelo de simulador odontológico creado en su universidad por un grupo de profesionales del área y otras que utilizan los estudiantes en sus prácticas. Se propone la fabricación de los simuladores por la UCES, para uso de los estudiantes de la Unach en su formación profesional.

Finalmente, se establecieron compromisos de cooperación de interinstitucional para el desarrollo de programa, proyectos académicos, investigación, así como para compartir experiencias y estrategias administrativas financieras.



La máxima autoridad de la Unach manifestó su compromiso de trabajar de manera articulada con la UCES para potenciar el Plan Estratégico Institucional, implementar un modelo de autogestión, así como plantear proyectos de investigación metacéntricos en redes internacionales de investigación y enfocar dichos proyectos a solventar los problemas de la sociedad, es decir, ejecutar centros de investigación dirigidos hacia la comunidad.

La máxima autoridad contraparte mencionó "UCES tiene experiencia en una administración basada en la autogestión, que financia becas, movilidad y academia, fomenta que las autoridades de cada una de las facultades de la UCES se conviertan en gerentes, con carácter proactivo, propositivo y que, a través de una gestión casi



Rectorado

009

empresarial, busquen los recursos necesarios que garanticen una formación académica, investigativa con énfasis en la innovación. Estamos a las órdenes”

Día 3: viernes, 29 de abril de 2022

Hora: 7h30 -09h30

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Desayuno y reunión con facultades

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dr. Juan Jaime Arroyave, jefe Oficina, Asuntos Globales
- Dra. Sara Carolina Bedoya, Coordinadora. Asuntos Globales Facultad de Medicina
- Dra. Dedsy Yajaira Berbesi, Decana Facultad de Ingeniería
- Dr. Luis Fernando Vélez Decano Facultad de Odontología
- Dra. Sandra Milena Hincapié, Decana Facultad de Fisioterapia

Desarrollo de la actividad:

Reunión con la Decana de la Carrera de Fisioterapia: Dra. Sandra Hincapié

Dicha carrera funciona desde el 2005, con 10 semestres de estudio y trabajan en las áreas clínica y salud pública, entre ellas, músculo – esquelética, neuromuscular y promoción. Financia sus actividades mediante extensión, con cursos, seminarios y diplomados. La facultad tiene convenios para prácticas en IPS sostenibles, incluidas las que son parte de UCES o en las que UCES es accionista. Las prácticas pre profesionales las realizan los estudiantes en 4, 5 y 6 semestres, mientras que en 7 y 8 hacen prácticas clínicas.

Tiene 1 grupo de investigación, formación e impacto fisioterapia, funcionamiento de discapacidades e inclusión. Una doble titulación con la Universidad de Talca en Chile, recibiendo Quinesiología en su contraparte, complementando la formación que ofrece UCES. Tres posgrados: Cuidado Crítico, Pediatría, Discapacidad y Desarrollo Humano (este último está abierto a otras áreas de la salud).

Las autoridades de ambas instituciones acuerdan intercambiar los diseños curriculares y realizar clases espejo y convenios para intercambio de estudiantes en las dos instituciones y realizar prácticas en los espacios de aprendizaje.

Reunión con el Decano de Odontología: Dr. Luis Fernando Vélez

La carrera es una de las fundadoras de la UCES por lo que tiene un pregrado sólido y posgrados en Endodoncia, Rehabilitación, Cirugía Máxilo-Facial y Periodoncia, financia sus actividades con la Unidad de Innovación para crear simuladores con una empresa interna.

Los simuladores creados por la UCES son utilizados como recursos académicos para el proceso de aprendizaje práctico de sus estudiantes. Por parte de la UES se entregó a la UNACH una muestra del simulador dental con la finalidad de que se tome en consideración en el proceso de enseñanza de la UNACH, acordándose una reunión virtual entre los responsables académicos de ambas instituciones a fin de indicar el funcionamiento y modo de uso del simulador dental.



Rectorado

Reunión Decana de Enfermería: Dra. Dedsy Berbesi

Su malla curricular se aborda en 9 semestres, por la complejidad de la formación en los escenarios de práctica se trabaja con un promedio de 5 estudiantes por profesor. Tienen experiencia en metodologías y recursos de aprendizaje con clases espejo en movilidad virtual razón por la cual se plantea trabajar en este ámbito con su contraparte de la Unach.

El pregrado de Enfermería está orientado al adulto mayor, por lo que el estudiante no llega al paciente sin un entrenamiento previo muy consolidado.

En cuanto a posgrados, tiene un convenio con la Universidad Mariana de Pasto para una maestría de Enfermería, donde se inscriben estudiantes ecuatorianos.

Se ha planteado la participación de los docentes de la UCES en la formación de estudiantes de posgrado en la Unach, orientados a la Atención Primaria, con el compromiso de reuniones virtuales para consolidar estas actividades.

Reunión delegada de la Decana Medicina: Dra. Sara Bedoya

Dicha carrera de pregrado tiene una duración de 12 semestres, orientado a la atención primaria de salud y forman médicos y Paramédicos o Tecnología en Atención Pre hospitalaria y cuentan con una acreditación nacional e internacional de ARCU-SUR.

Trabajan con 19 programas de especialización médica, 40 maestrías: entre ellas una Maestría en Salud Pública y una Maestría Presencial Asistida por Tecnología (virtual presencial), tienen programas de capacitación y 36 grupos de investigación

Las autoridades de las dos universidades analizaron la posibilidad de realizar programa de pregrado y posgrado con doble titulación, clases espejo o COIL, trabajos de investigación en conjunto, intercambios estudiantiles.

Las facultades tienen una visión académica sustentable, pues buscan recursos a través de la generación de unidades productivas para invertir en docencia y movilidad.

Se acordaron líneas macro de trabajo, así como propuestas particulares de cada facultad, entre ellas:

- Se generarán reuniones posteriores para concretar posgrados conjuntos.
- Enfermería ofrece cupos presenciales para estudiantes de la Unach con el fin de motivar la movilidad universitaria.
- Unach invita como ponentes del Congreso internacional de la Unach sobre "Cambio Climático, Covid-19 y Resiliencia", a las facultades de UCES.
- Se trabajará de manera conjunta en la generación de artículos de salud tomando como base los artículos realizados en la comunidad en la costa Atlántica y con la nacionalidad Waorani.
- Firma de un convenio específico para compartir docentes de posgrado en los diferentes programas de la UCES y la Unach.





Hora: 09h30- 10h30

Lugar: Sala de fundadores

Actividad: Reunión con Dirección de Investigación e Innovación

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dra. Carolina Londoño Peláez; directora de Investigación e Innovación
- Dr. Juan Jaime Arroyave, jefe Oficina Asuntos Globales

Desarrollo de la actividad:

La Dirección de Investigación e Innovación que tiene la misma categoría que el Vicerrectorado de Investigación en la UNACH tiene objetivos de Innovación y empresarismo, su accionar se orienta a:

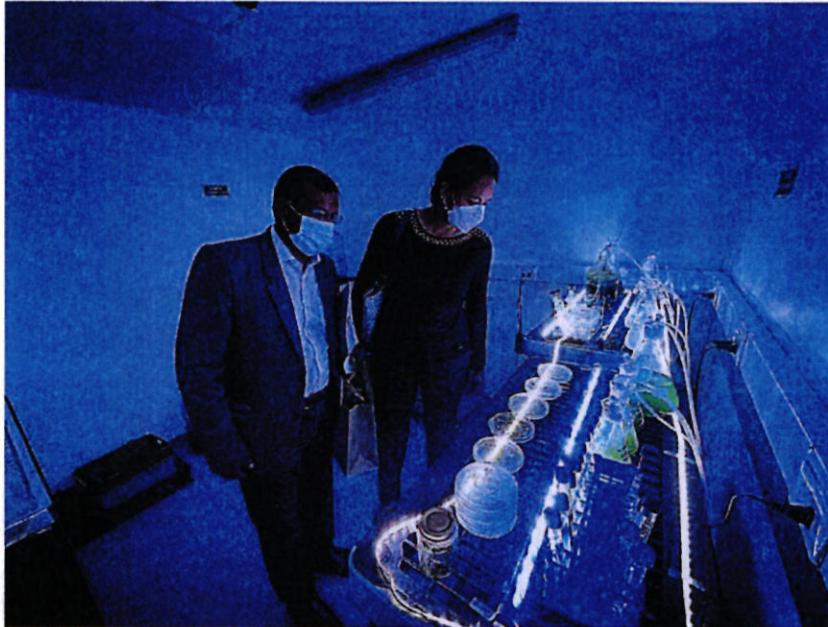
- Generación de convocatorias de investigación internas. Número de proyectos financiados con convocatorias internas por facultad 2015-2021: 224. Con un financiamiento de 2000 a 6000 dólares, estas convocatorias son permanentes dos convocatorias al año. Y se analizan convocatorias con montos mayores.
 - Participación y captación de recursos en de convocatorias de investigación externa, Número de proyectos financiados con convocatorias MinCiencias 2015-2021: 192. Para los proyectos financiados con convocatorias externas se han buscado fuentes en Estados Unidos y Europa, para lo cual la Oficina de Asuntos Globales busca fuentes de financiamiento y propone a la Dirección de Investigación e Innovación.
 - Apoyo económico a docentes y estudiantes para divulgación de carácter científico.
 - Fortalecimiento de capacidades de investigación
 - Gestión de grupos de investigación (categorización)
 - Asesoría a investigadores en diseño y ejecución de proyectos
 - Grupos de investigación categorizados por el Minciencias
 - Supervisión de revistas científicas en las áreas: ejemplo la revista de Odontología (indexada en Scopus)
 - Transferencia tecnológica y empresarismo, la Dirección fomenta alianzas estratégicas con empresas locales como:
 - Simdesign
 - Training Skills
 - Centro de Investigaciones Caninas
 - Sales de Hidratación Equina
 - Solla, para alimentación animal. Estudios para alimentación de pequeñas especies.
- Además, impulsa Start ups y Spin Off, en Telemedicina, que surgió como Spin-Off y actualmente es una empresa externa. Se acompañó con una metodología de innovación, estudio y apalancamiento hasta que se logró ser autosuficiente.
- Valoraciones competencias y oportunidades, macrotendencias económicas. Financiamiento de la UCES y posteriormente de otros inversores, cuando se independiza.

La Unach plantea compartir inversión en proyectos de investigación y generar una base de datos de pares investigadores para compartir evaluaciones de los proyectos de investigación y publicaciones. Postular en forma



Rectorado

conjunta a proyectos financiados por Ecuador y Colombia.



Hora: 11h30- 16h00

Lugar: Sede IPC Sabaneta

Actividad: Visita Instituto Colombiano de Medicina Tropical-CECIF-CLINICA Odontología-centro Fisioterapia. etc

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente.

Desarrollo de la actividad:

La actividad inició con una presentación por parte del líder del Instituto de Medicina Tropical en Sabaneta, el mismo que presta sus servicios en las áreas de Psicología Clínica, Fisioterapia, Odontología y Dermatología a los ciudadanos y es un importante centro de practica pre profesionales de los alumnos de UCES, la investigación científica y la innovación con productos derivados de las necesidades académicas.

A continuación, se realiza una visita en los consultorios asignados a los servicios de psicología clínica para conocer su funcionamiento y el modelo de prácticas que reciben los estudiantes.

Se realiza un recorrido en los laboratorios de simulación asignados a la carrera de odontología en donde los estudiantes de la UCES, utilizan simuladores dentales desarrollados en la propia universidad por un grupo multiprofesional con la guía de profesionales odontólogos lo que garantiza la calidad y utilidad del simulador.



Rectorado



Se cumplió también con un recorrido por las instalaciones de la institución, principalmente por el edificio de Bienestar Estudiantil, que lo componen entre otros servicios el Centro de Acondicionamiento y Preparación Física y de Optometría, cafeterías, espacios de coworking.



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



Rectorado



Es necesario destacar que las visitas técnicas a instituciones de educación superior de renombre a nivel internacional impulsan la internacionalización que se va convirtiendo en un eje estratégico en la Universidad Nacional de Chimborazo (Unach), y potencian los procesos de las Unidades Orgánicas a través de la incorporación de estrategias y experiencias positivas que han sido exitosas en dichas instituciones y que, debido al establecimiento de convenios de cooperación son compartidas de manera integral, con el afán de la mejora continua de las dos Instituciones de Educación Superior.

Hora: 16h00 - 17h00

Lugar: Restaurante Monticello

Actividad: Almuerzo

Participantes UNACH:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo Rector
- Dr. Luis Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- MsC. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Participantes Universidad CES

- Dr. José Franklin Díaz, jefe Bienestar Institucional
- DR. Samuel Medina, coordinador Movilidad Saliente
- Dr. Mateo Castañeda Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa

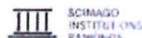
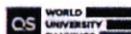
Retorno al Ecuador desde la ciudad de Medellín el día 30 de abril de 2022 a las 23h45 y posterior traslado a la ciudad de Riobamba el día 01 de mayo a las 03h00 am.



PRODUCTOS ALCANZADOS

- a) Propuesta de inclusión a la Unach en los consorcios liderados o en aquellos que intervenga la UCES, para las convocatorias del Programa Horizonte Europa 2021 – 2027.
- b) Compromiso de trabajo conjunto para la generación de movilidades virtuales y presenciales de estudiantes y profesores, en evento de corta duración o estancias académicas y de investigación. Además, UCES plantea la posibilidad de recibir alumnos de la Unach para que estudien en las carreras de UCES.
- c) Compromiso de trabajo conjunto para la generación de dobles titulaciones en la carrera de Fisioterapia y Psicología Clínica y en posgrados. Se planificará un taller presencial entre las universidades, operativizar el programa de doble titulación generando un taller de dos semanas para estructurar los programas
- d) Acercamiento entre grupos de investigación para contribuir en proyectos de investigación y vinculación conjuntos, para promover los valores de las dos instituciones.
- e) Generar una base de datos para alojamiento, una plataforma o app que pueda ser utilizada por los aspirantes a movilidad internacional, tanto docentes como estudiantes y personal en los dos países.
- f) Propuesta para la creación de grupos de liderazgo como clubes estudiantiles, entre ellos de Internacionalización, ONU y Parlamento Andino, entre otros, para lo cual se debería trabajar con DEBEYU para crear un subproceso integrado.
- g) Generar un directorio de profesionales graduados para a través de convenios de colaboración y motivación se establezca de ser posible tarifas diferenciadas a los estudiantes de la Unach.
- h) Creación de redes y procesos de apoyo a los docentes para que se conviertan en promotores de la diversidad en el aula: lenguaje inclusivo, interculturalidad.
- i) Propuesta para la firma de un convenio específico para compartir docentes de posgrado en los diferentes programas de la UCES y la Unach.
- j) Agenda para reuniones posteriores para concretar posgrados conjuntos (acordados por las dos unidades de internacionalización)
- k) Acuerdo para la realización de talleres conjuntos y establecer la posibilidad de movilidad presencial para estudiantes de Enfermería de la Unach.
- l) Invitación como ponentes del Congreso internacional de la Unach sobre “Cambio Climático, Covid-19 y Resiliencia”, a las facultades de UCES.
- m) Invitación a la UCES a formar parte de la Red de Innovación y Conocimiento Omere, anclada a la Estación Científica Dayuma de la Unach.
- n) Invitación a la Unach a formar parte de las Redes Internacionales en las que participa UCES, consolidando la cooperación internacional entre los países hermanos

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaaa	26-04-2022	01-05-2022 ✓
HORA hh:mm	21h30 ✓	03h30 ✓





Rectorado

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	2 Institucional	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)	26-04-2022	21:30	27-04-2022	00:30 ✓
AÉREO	Copa Airlines	QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37 ✓
TERRESTRE	2 Institucional	QUITO (Tababela) -RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	03:30 ✓
OBSERVACIONES						
FIRMAS SERVIDORES						
DR. NICOLAY SAMANIEGO RECTOR			DR. LUIS ALBERTO TUAZA VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN VINCULACIÓN Y POSTGRADO			
Yolanda Salazar Granizo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA			Ing. Hugo Pesantez Vintimilla DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN			
Abg. Andrea Mena Sánchez, ASESORA DE RECTORADO			Mgs. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL			





Rectorado

Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo FIRMA RECTOR	



ALVAREZCADENA/DANIEL

DOCS OK

OFIXPRES NET 0001 08/08/2014

FREQUENT FLYER

FLIGHT

FROM

TO

CM 153

UIO

PTY

ORDER ID: ANY4QM

QUITO

PANAMA CITY

ETICKET: 2309413551245

DATE: 27APR

DEP: 04:45

ARR: 06:38

SEQ: 42

TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	A8	7	9A	03:15

**GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE// CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO **





A STAR ALLIANCE MEMBER 



ALVAREZCADENA/DANIEL

DOCS OK

OFIXPRES NET 0001308100041

FREQUENT FLYER

FLIGHT

FROM

TO

CM 150

PTY MDE

ORDER ID: ANY4QM

PANAMA CITY

MEDELLIN

ETICKET: 2309413551245

DATE: 27APR

DEP: 07:22

ARR: 08:39

SEQ: 38

TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	110	7	10D	06:22



**GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE// CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO **

A STAR ALLIANCE MEMBER 

ALVAREZCADENA/DANIEL

OFIXPRES NET. 000.100.020-1

FREQUENT FLYER

ORDER ID: ANY4QM

ETICKET: 2309413551245

SEQ: 32

FLIGHT

CM 157

DATE: 30APR

FROM

MDE

MEDELLIN

DEP: 19:06

TO

PTY

PANAMA CITY

ARR: 20:29

TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	12A	5	28F	18:06

**GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE//CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO **



Copa Airlines 

A STAR ALLIANCE MEMBER 

Copa Airlines  016

ALVAREZCADENA/DANIEL

34

OFIXPRES NET 000 1000000-1

FREQUENT FLYER

FLIGHT

FROM

TO

CM 211

PTY

UIO

ORDER ID: ANY4QM

PANAMA CITY

QUITO

ETICKET: 2309413551245

DATE: 30APR

DEP: 21:36

ARR: 23:37

SEQ: 74



TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	125	7	19F	20:36

**GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE//CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO **

A STAR ALLIANCE MEMBER 

COPA AIRLINES - CM
ALVAREZCADENA/DANIELRO
ORDER ID- ANY4QM
CM 211 UIO QUITO
CM 157 PTY 30APR2022



0230CM183553

REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA QUITO
1 DIC. 2019
EN 039 AIMS-UIO
Ministerio del Interior

004009010600400
630A310600400

VISAS

REPUBLICA DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
MIGRACIONCOL MIDE
Ministerio de Relaciones Exteriores
27 ABR. 2022
PT PIA POA VISA

ADMINISTRATIVA EM PR
MIGRACION COL

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
JUAN

VISAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SALIDA QUITO
24 DIC. 2019
SA 040 AIMS-UIO
Ministerio del Interior

004009010600400
630A310600400

Eugenio Espejo

DISPOSITIVO FEDERAL
24 DIC 19 E
MEXICO

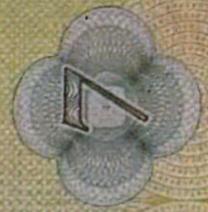
4

Mamuela Saenz



Juan

VISAS



REPUBLICA DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
MIGRACIONCOL
Ministerio de Relaciones Exteriores
30 ABR. 2022
PT PID POA VISA
MIGRACION COL
VISA

Abdon Calderón



RV: Visita_UniversidadEcuador

Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

Vie 6/5/2022 13:06

Para: Maria Fernanda Romero Orellana <mromero@unach.edu.ec>

Estimada Fer favor imprimir

Ing. Andrea Hidrobo N.

Asistencia de Rectorado

Celular: 0983 237 003 . **Oficina:** 3730880 ext:1005



**Coordinación de Comunicación
Institucional**
en movimiento

De: Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 11:56

Para: Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

Asunto: RV: Visita_UniversidadEcuador

por favor imprimir

De: Wilson Xavier Castro Ortiz <>wcastro@unach.edu.ec>

Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 11:45

Para: Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

Asunto: Fwd: Visita_UniversidadEcuador

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Wilson Xavier Castro Ortiz

Enviado: Wednesday, April 13, 2022 11:08:24 AM

Para: rutan@rutan.co <rutan@rutan.co>

Asunto: Visita_UniversidadEcuador

Estimados buenos días,

Les saluda Wilson Castro, Coordinador de Comunicación de la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Deseándoles éxitos en sus funciones por los procesos de transformación e innovación que han liderado en Colombia y que los hemos seguido constantemente desde acá, debo mencionarles que varias autoridades y un equipo de trabajo de la Universidad van a viajar a Medellín a finales de este mes y desearían conocer RutaN, para conocer las instalaciones pero sobre todo, aquellos procesos que puedan ser agregadores de valor para nuestra institución.

Es por esto que quisiera preguntarles cómo podemos tener un tour guiado en RutaN el sábado 30 de abril o en su defecto cómo funciona su protocolo.

Les extiendo nuevamente mi felicitación y a la par mi agradecimiento por su respuesta.

Saludos!

Lcdo. Wilson Castro O., Mag.

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

T: (02) 373-0880 ext. 1092

D: Av. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano, Riobamba



Coordinación de
Comunicación Institucional
RECTORADO



Unach.edu.ec
en movimiento

RV: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

Vie 6/5/2022 13:05

Para: Maria Fernanda Romero Orellana <mromero@unach.edu.ec>

Estimada Fer favor imprimir

Ing. Andrea Hidrobo N.

Asistencia de Rectorado

Celular: 0983 237 003 . **Oficina:** 3730880 ext:1005



**Coordinación de Comunicación
Institucional**

Con María del Carmen

De: Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 11:57

Para: Andrea Fernanda Hidrobo Nina <andrea.hidrobo@unach.edu.ec>

Asunto: RV: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

imprmir

De: Wilson Xavier Castro Ortiz <>wcastro@unach.edu.ec>

Enviado: viernes, 6 de mayo de 2022 11:45

Para: Andrea Bettina Mena Sanchez <andrea.mena@unach.edu.ec>

Asunto: Fwd: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

FYI

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Wilson Xavier Castro Ortiz <>wcastro@unach.edu.ec>

Enviado: Friday, April 22, 2022 1:26:45 PM

Para: Greysy Rodriguez <g.rodriguez@rutanmedellin.org>

Asunto: Re: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

Estimada Greysy buenas tardes,

Por favor te comparto el listado de las personas que viajaremos el próximo miércoles:

- Ing. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D. / Rector
- Dr. Luis Alberto Tuaza, Ph.D. / Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado
- Mag. Yolanda Salazar / Vicerrectora Administrativa
- Ing. Hugo Pesántez / Director de Planificación
- Mag. Daniel Álvarez / Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales
- Abg. Bettina Mena / Asesora Rector
- Mag. Wilson Castro / Coordinador de Comunicación

Quedó pendiente cualquier necesidad adicional.

Saludos!

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Greysy Rodriguez <g.rodriguez@rutanmedellin.org>

Enviado: Thursday, April 21, 2022 10:20:33 AM

Para: Wilson Xavier Castro Ortiz <wcastro@unach.edu.ec>

Asunto: Visita y conexión de valor Ruta N / Universidad Nacional Chimborazo

Buen día,

El motivo es para consultar las intenciones de su visita el día miércoles 27 de abril en las instalaciones de Ruta N Medellín y además que conexiones de valor se pueden generar para ambas entidades.

Podemos agendar una reunión virtual para revisarlo el día de hoy 4:10pm

Quedamos atentos,

Cordialmente,

- **Greysy Rodriguez Andrades**
- Profesional de Inspiración y Reconversión de Talento TI | **Corporación Ruta N**
- **[3016225545](tel:3016225545)**
- **rutan.co**

STAY UP TO SPEED WITH ALL RUTA N'S THINGS:

 | Check out our latest news

  | Follow us

 | Watch a 2 minute video about us

 | Look at success stories from companies that landed in Medellín

Un fisioterapeuta

El fisioterapeuta es un profesional de la salud que se dedica a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las lesiones y enfermedades que afectan al sistema musculoesquelético, cardiovascular, respiratorio y neurológico. Su objetivo es mejorar la funcionalidad y la calidad de vida de sus pacientes.

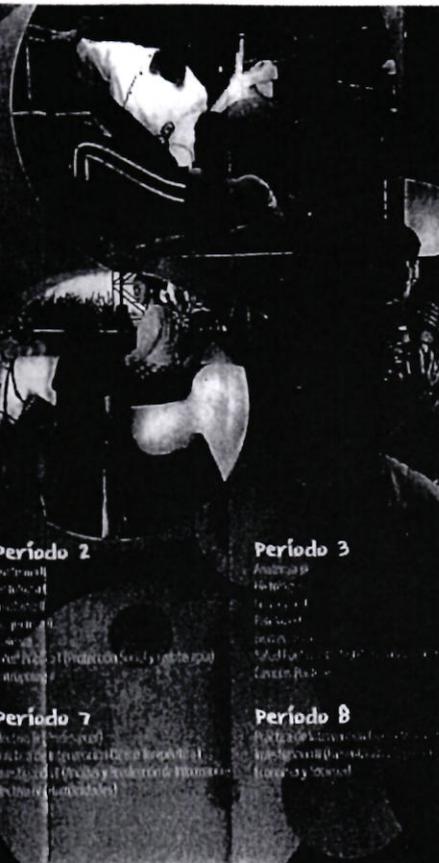
Informes

Facultad de Ciencias
Fisiología y Anatomía
Ginebra, Suiza

www.ecs.educ

Plan de estudios

- Período 1**
Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 2**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 3**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 4**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 5**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 6**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 7**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 8**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 9**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 10**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.



Para estudiar fisioterapia ten en cuenta...

La fisioterapia es una profesión que requiere un alto nivel de dedicación y compromiso. Los estudiantes deben estar preparados para un riguroso programa de estudios que les permita adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer esta profesión con éxito.



UNIVERSIDAD DE GINEBRA
Un Compromiso con la Excelencia
Facultad de Fisioterapia

- Período 1**
Anatomía, Fisiología, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 2**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 3**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 4**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 5**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 6**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 7**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 8**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 9**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.
- Período 10**
Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Psicología, Inglés, Matemáticas, Estadística, Informática.

¿Cómo se forma un tecnólogo en atención prehospitalaria?

El tecnólogo en atención prehospitalaria es un profesional que se forma en la Universidad CES, a través del programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria. Este programa está diseñado para formar profesionales que sean capaces de brindar atención médica de emergencia a los pacientes en el momento y lugar donde ocurre el accidente o la enfermedad. El tecnólogo en atención prehospitalaria debe tener conocimientos sólidos en anatomía, fisiología, farmacología, enfermería y primeros auxilios. Además, debe ser capaz de trabajar en equipo y comunicarse efectivamente con los pacientes y sus familias. El programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad CES es un programa de 3 años de duración, que incluye prácticas profesionales en hospitales y centros de atención prehospitalaria. Al finalizar el programa, el tecnólogo en atención prehospitalaria estará capacitado para trabajar en diferentes entornos, como ambulancias, unidades móviles de atención prehospitalaria y centros de atención prehospitalaria. El tecnólogo en atención prehospitalaria es un profesional esencial para el sistema de salud, ya que es el primer contacto que tiene el paciente con el sistema de salud en el momento de la emergencia.

Informes

Tel: 444 05 55 exts. 1611, 1350, 1150
 E-mail: arbo@ces.edu.co // informes@ces.edu.co
 Medellín
 Calle 10A No. 22-04

www.ces.edu.co

Plan de estudios

Primer Semestre
 Anatomía y Fisiología
 Fisiología del Sistema Respiratorio
 Fisiología del Sistema Circulatorio
 Fisiología del Sistema Digestivo
 Fisiología del Sistema Urinario
 Fisiología del Sistema Reproductor

Segundo Semestre
 Anatomía y Fisiología
 Fisiología del Sistema Respiratorio
 Fisiología del Sistema Circulatorio
 Fisiología del Sistema Digestivo
 Fisiología del Sistema Urinario
 Fisiología del Sistema Reproductor

Tercer Semestre
 Anatomía y Fisiología
 Fisiología del Sistema Respiratorio
 Fisiología del Sistema Circulatorio
 Fisiología del Sistema Digestivo
 Fisiología del Sistema Urinario
 Fisiología del Sistema Reproductor

Cuarto Semestre
 Anatomía y Fisiología
 Fisiología del Sistema Respiratorio
 Fisiología del Sistema Circulatorio
 Fisiología del Sistema Digestivo
 Fisiología del Sistema Urinario
 Fisiología del Sistema Reproductor

Quinto Semestre
 Anatomía y Fisiología
 Fisiología del Sistema Respiratorio
 Fisiología del Sistema Circulatorio
 Fisiología del Sistema Digestivo
 Fisiología del Sistema Urinario
 Fisiología del Sistema Reproductor

Sexto Semestre
 Anatomía y Fisiología
 Fisiología del Sistema Respiratorio
 Fisiología del Sistema Circulatorio
 Fisiología del Sistema Digestivo
 Fisiología del Sistema Urinario
 Fisiología del Sistema Reproductor

Un tecnólogo en atención prehospitalaria es...

Un profesional que brinda atención médica de emergencia a los pacientes en el momento y lugar donde ocurre el accidente o la enfermedad. El tecnólogo en atención prehospitalaria debe tener conocimientos sólidos en anatomía, fisiología, farmacología, enfermería y primeros auxilios. Además, debe ser capaz de trabajar en equipo y comunicarse efectivamente con los pacientes y sus familias. El programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad CES es un programa de 3 años de duración, que incluye prácticas profesionales en hospitales y centros de atención prehospitalaria. Al finalizar el programa, el tecnólogo en atención prehospitalaria estará capacitado para trabajar en diferentes entornos, como ambulancias, unidades móviles de atención prehospitalaria y centros de atención prehospitalaria. El tecnólogo en atención prehospitalaria es un profesional esencial para el sistema de salud, ya que es el primer contacto que tiene el paciente con el sistema de salud en el momento de la emergencia.



UNIVERSIDAD CES
 Facultad de Ciencias de la Salud

Fisioterapia

A salud que
 del ser humano y
 bienestar de
 la sociedad.
 La Universidad
 de Cauca
 como agente de
 desarrollo social.

**Ahora la Fisioterapia
 será el centro
 de tu nuevo universo**

**¿Cómo se forma
 un fisioterapeuta?**

Título Otorgado
 Duración
 Créditos
 Resolución 1115 marzo 6 de 2009

UNIVERSIDAD CES
 Facultad de Fisioterapia

¿Cómo se forma un tecnólogo en atención prehospitalaria?

La formación se realiza en cinco períodos, cada uno con diferentes áreas de conocimiento, que permiten la estructuración de un perfil profesional acorde con las necesidades del país y de la región. Así, el tecnólogo comprende todas las etapas de la atención prehospitalaria, desde un excelente manejo de los casos de emergencia, hasta el apoyo al procedimiento de traslado y atención en el hospital, pasando por el diagnóstico y el tratamiento de los casos de emergencia en el momento de la atención prehospitalaria, y la atención de emergencias y desastres. Una **salud humanista** donde el estudiante aprende a que permitan tener una mejor calidad de vida social, con lo que genera un mayor bienestar de los pacientes en momentos de crisis, garantizando el secreto profesional, así como el cumplimiento de la información para los procedimientos y la atención de la información en la historia clínica. Así, el tecnólogo, con su formación, se convierte en un profesional que realiza investigaciones y actividades académicas, con esta general, aporta al conocimiento científico en la atención prehospitalaria.

Informes

Tel: 444 05 55 Exts. 1611 - 1350 - 1350
E-mail: darbo@ces.edu.co // mejoramiento@ces.edu.co
Medellín
Calle 10A No. 22-94

www.ces.edu.co

Plan de estudios

Período I

Historia
Anatomía
Fisiología y métodos de exploración
Vitalidad de emergencias
Emergencias y desastres
Salud pública
Técnicas de lectura y escritura

Período 2

Fisiología
Historia
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología

Período 3

Fisiología
Historia
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología

Período 4

Fisiología
Historia
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología

Período 5

Fisiología
Historia
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología

Período 6

Fisiología
Historia
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología
Fisiología

Un tecnólogo en atención prehospitalaria

El tecnólogo en atención prehospitalaria es un profesional que brinda atención de emergencia y atención de urgencias en el momento de la atención prehospitalaria, así como el apoyo al procedimiento de traslado y atención en el hospital, pasando por el diagnóstico y el tratamiento de los casos de emergencia en el momento de la atención prehospitalaria, y la atención de emergencias y desastres.



UNIVERSIDAD CES
 del arte de
 la ciencia de
Odontología
 cánones de prevención belleza
 y estética

Odontología?

*Ahora la Odontología
 de tu mundo cotidiano*

**Para estudiar
 odontología
 debes tener en
 cuenta que...**

Tu razón es el ser humano, por lo que el
 debes formarte como un profesional
 responsable y comprometido que
 por medio de la ciencia y el arte alcanzará un
 alta competencia social, humana y
 humanística.

UNIVERSIDAD CES
 la Compromiso con la Educación
Facultad de Odontología

Título Otorgado: Odontólogo
 Duración: 204 créditos
 Código SINES: 1214
 Acreditación de alta calidad: R-5 4235
 Ministerio de Educación Nacional

**Estudia
 Universidad
 Odo
 tología**

Ciencia
 y arte



¿Cómo se forma un Médico CES?

La formación de un médico es permanente. Durante su recorrido por el plan de estudios aprende la disciplina necesaria para apropiarse de los conocimientos que utilizará en su ejercicio profesional. Inicialmente a través de los conceptos básicos de funcionamiento y estructura del cuerpo humano, las bases de la salud y la enfermedad, los fundamentos de la labor investigativa y posteriormente, a través del contacto permanente con el paciente en los campos de rotación y en ambientes de aprendizaje simulado y virtual, logra adquirir las habilidades y destrezas para ejercer con éxito la medicina.

Plan de estudios

Período 1

SISTEMAS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO

Anatomía I
Histocitología I
Bioquímica y Biología Molecular I
Fisiología I

Examen físico y métodos de exploración I
Salud pública I
Informática médica I
Introducción a la medicina I
Técnicas para la lectura y la escritura

Período 2

SISTEMAS NUTRICIONALES Y DIGESTIVOS

Anatomía II
Histocitología II
Bioquímica y Biología Molecular II
Fisiología II

Examen físico y métodos de exploración II
Salud pública II
Informática médica II
Sociobiología

Período 3

SISTEMAS CARDIOVASCULAR, RESPIRATORIO Y RENAL

Anatomía III
Histocitología III
Fisiología III

Examen físico y métodos de exploración III
Fisiología I
Farmacología I
Salud pública III
Informática médica III
Introducción a la medicina III
Anatomía general

Período 4

Fisiología II

Farmacología II
Microbiología
Semiología
Patología

Salud pública IV
Epidemiología I
Socio-antropología médica

Período 5

Medicina interna I

Ayudas diagnósticas
Pediatría I (Semiología)

Salud familiar y comunitaria I
Emergencias y desastres I
Epidemiología II
Historia de la medicina
Asignatura opcional de humanidades

Período 6

Medicina interna II

Teriología II
Técnica quirúrgica
Pediatría II

Psicología evolutiva
Salud familiar y comunitaria II
Emergencias y desastres II
Metodología de la investigación

Ética general
Asignatura opcional de humanidades

Para estudiar Medicina ten en cuenta que...

Debes tener claridad vocacional. Conocer el área a la cual aspiras y poseer claros argumentos que justifiquen tu elección. Estar dispuesto a dedicar el tiempo que exigen las diferentes actividades académicas programadas por la Universidad.

Debes tener una alta capacidad de servicio y sentido de solidaridad.

Debes reconocer el valor y las derechos de las personas y propiciar bienestar en las demás.

Debes estar motivado e interesado en el proceso formativo. Ser activo en todo lo relacionado con la vida estudiantil.

Debes tener capacidades y aptitudes que académicas. Ser responsable y capaz de l

Información

Fón: 444 05 55 Exts. 1385 - 1331 - 1334 - 1206
E-mail: prasquez@ces.edu.co // mperez@ces.edu.co // jngarcia@ces.edu.co
Calle 10A No. 22-04

www.ces.edu.co



Medicina

UNIVERSIDAD CES

UNIVERSIDAD CES
Medicina

Medicina?
 ... que combina el arte y la ciencia
 ... diagnóstico, la prevención y el
 ... y procurar el cuidado de la salud

*Ahora la Medicina
 será el centro de
 tu nuevo universo*

Un Médico es...
 Un ser humano que elige como misión el cuidado de la salud y el bienestar del ser humano.
 Tiene la capacidad de trabajar en la promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad del individuo y de la comunidad.

UNIVERSIDAD CES
 ... Compromiso con la Excelencia
 Facultad de Medicina

En búsqueda de excelencia humana
 Erudici
 Universi

¿Cómo se forma un odontólogo CES?

Conociendo los principios teóricos de la vida tanto en la biológica como en la humana y formándose inicialmente en la simulación hasta alcanzar las competencias necesarias, que le permitirán iniciar sus prácticas clínicas bajo la supervisión de profesionales expertos en la formación de los futuros odontólogos de la universidad CES.

Un odontólogo es...

El profesional de la salud que gracias a su formación y valores, está comprometido con los individuos y la comunidad, en prevenir la enfermedad oral y corporal, preservar la vida de la boca y sus estructuras relacionadas; además, de su compromiso con el diagnóstico y tratamiento que permite la recuperación de las estructuras y funciones orales cuando la enfermedad ya se ha presentado.

Informes

Pbx. 444 05 55 Exts. 1550
E-mail: Infor@ces.edu.co
Calle 10A No. 22-01

www.ces.edu.co

Plan de estudios

Período 1
Biología de la célula
Bioquímica
Anatomía general
Histología general
Inducción y autoformación
Introducción a la profesión odontológica
Técnicas de lectura y escritura

Período 2
Histología anatómica y fisiología de los sistemas del organismo
Inmunología y genética
Técnicas básicas odontológicas
Introducción a la clínica
Lenguaje y subjetividad

Período 3
Histología sistémica y fisiología de los sistemas del organismo
Embriología y principios de crecimiento y desarrollo morfológico
Pulsatización y inclusión
Epidemiología
Antropología

Período 4
Teoría y práctica
Crecimiento y desarrollo
Inferencias zoonóticas
Fisiología
Pulsatización de la función oral
Economía y sociedad

Período 5
Semiología
Parodontología
Examen y desarrollo
maeloficial
Principios de patología y farmacología
Principios de investigación
Radiología oral
Cirugía oral y odontología
Rehabilitación y operatorio dental
Prácticas guiadas
Ciencias auxiliares

Período 6
Historia clínica
Farmacología
Patología oral
Investigación
Seguridad social
Dignidad y trauma dental
Práctica clínica
Ética general

Período 7
Atención clínica de pacientes adultos y juveniles
Estrategia en medicina
Técnicas de restauración con prótesis removible
Técnicas de laboratorio para prótesis fija
Técnicas para instalación de implantes
Ética profesional
Pulsaciones por sistemas de consulta y atención
Cirugía y atención prioritaria

Período 8
Atención clínica de pacientes adultos y juveniles
Salud comunitaria
Cirugía para el control de la infección de campo
Odontología del adulto mayor
Técnicas de laboratorios prácticos
Técnicas para instalación de implantes
Cirujas y estética
Odontología legal y forense

Período 9
Atención clínica de pacientes adultos y juveniles
Prácticas de control de la infección de campo
Atención por servicios de consulta y atención prioritaria

Período
Atención clínica de pacientes adultos y juveniles
Prácticas para el control de la infección de campo y atención
Odontología estética
Prácticas de restauración
Prácticas de atención e infección de campo
Higiene bucal



UNIVERSIDAD CES

Odontología




UNIVERSIDAD CES
 Bienestar Institucional y Desarrollo Humano
 Un compromiso con la excelencia


UNIVERSIDAD CES
 Bienestar Institucional y Desarrollo Humano
 Un compromiso con la excelencia

PASAPORTE CES ***
 PRÁHA/PUZYNĚ

www.ces.edu.co

www.ces.edu.co

BIENESTAR INSTITUCIONAL Y DESARROLLO HUMANO

BIENESTAR INSTITUCIONAL Y DESARROLLO HUMANO

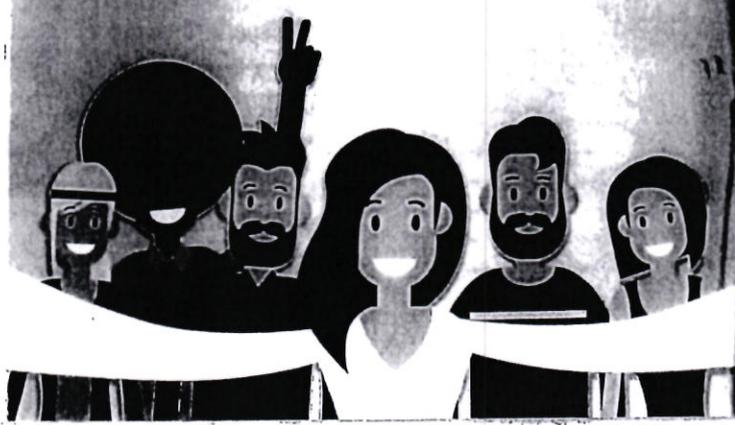
0018250

Programa **ParCES**

Programa que busca acompañar el proceso de adaptación de los estudiantes foráneos de nuestra Universidad, a través de salidas culturales, monitorias académicas, asesoría para trámites, seguridad y salud, y grupos de apoyo.

¿Cómo participar?

Registrándose en la base de datos de estudiantes foráneos en Bienestar Institucional o en la Oficina de Asuntos Globales.



0256103

**UniverSidad CES
El Poblado**

Esta es la sede principal de la Universidad y está ubicada en la calle 10A No. 22-04. Su teléfono es 444 05 55

**Centro de Veterinaria
y Zootecnia •CVZ•**

Centro de atención veterinaria y asesorías en el sector agropecuario.

Tel: 336 02 60. Dirección: Calle 36 D Sur Km 4 (Loma del Escobero)

IPS CES Sabañeta

Centro de atención en odontología general, asesorías psicológicas, consultas dermatológicas y fisioterapia.

Tel: 444 00 59. Dirección: Carrera 43A No 52 Sur 99

0012250

clínica CES

Centro de servicio hospitalario y atención de urgencias.
Tel: 516 12 12. Dirección: calle 58 #50c-2

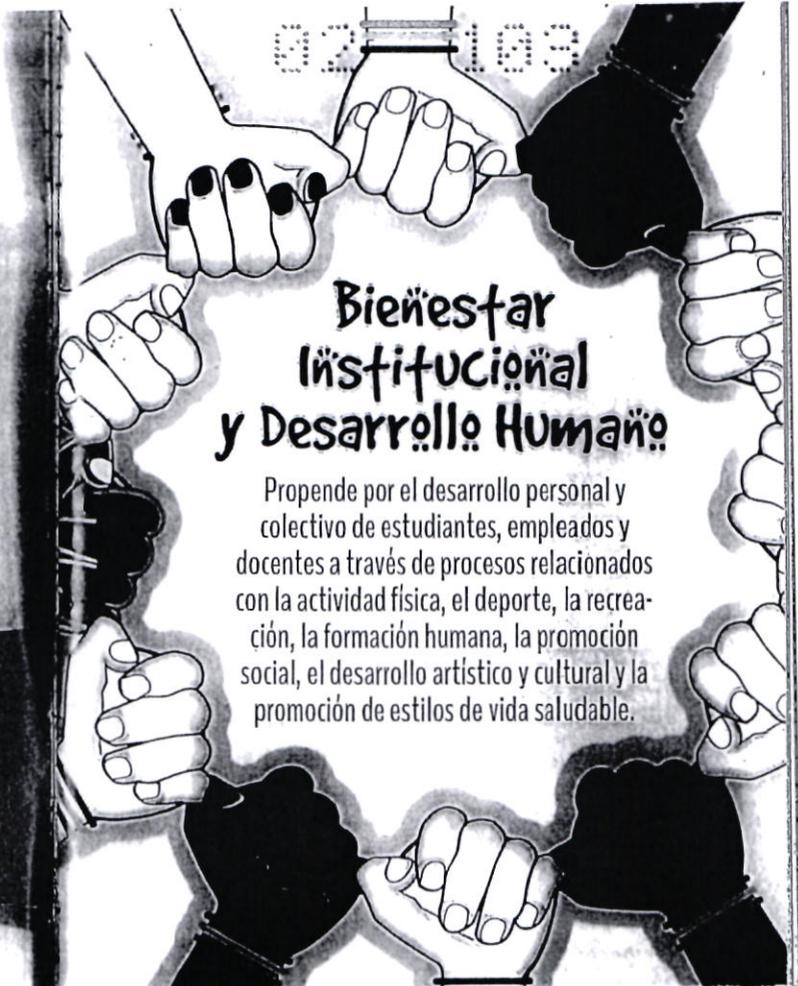
CES Almacén

Centro de odontología especializada.
Tel: 262 56 48. Dirección: Carrera 43 A N. 34- 095

En nuestra página web encontrarás toda la información
actualizada de la Universidad CES.
Ingresa a:

www.ces.edu.co

02103



Bienestar Institucional y Desarrollo Humano

Propende por el desarrollo personal y colectivo de estudiantes, empleados y docentes a través de procesos relacionados con la actividad física, el deporte, la recreación, la formación humana, la promoción social, el desarrollo artístico y cultural y la promoción de estilos de vida saludable.

8019250

Áreas de Bienestar Institucional:



Promoción Social Universitaria

Busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad universitaria en términos sociales, económicos y ambientales, a través de acciones enmarcadas en la solidaridad, la reflexión y el apoyo a los demás.

Contacto: Carolina Cardona Álvarez
Correo: ccardona@uces.edu.co



Línea de Aprendizaje, Permanencia y Salud • LAPYS •

Busca potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes para que logren cumplir sus metas académicas y personales, se relacionen de manera saludable con los demás y tengan un equilibrio en todas las dimensiones humanas.

Contacto: Sara Zapata Duque
Correo: szapatad@uces.edu.co

0256103



Promoción Artística y Cultural

Espacios y acciones que buscan desarrollar las habilidades y capacidades artísticas y culturales, a través de la formación, la proyección, la creación, la apreciación y el ocio creativo.

Contacto: Mónica Moreno Osorio
Correo: mmoreno@uces.edu.co



Desarrollo Humano

Proceso que orienta a la construcción de procesos y actividades de intervención que impacten y faciliten la satisfacción y la permanencia de los trabajadores de la Universidad, así como su desarrollo y formación en su paso por la universidad.

Contacto: Adriana Lucía Rave Herrera
Correo: arave@uces.edu.co

8012750

0256103

Áreas de Bienestar Institucional:



Promoción Social Universitaria

Busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad universitaria en términos sociales, económicos y ambientales, a través de acciones enmarcadas en la solidaridad, la reflexión y el apoyo a los demás.

Contacto: Carolina Cardona Álvarez

Correo: ccardona@uces.edu.co



Línea de Aprendizaje, Permanencia y Salud •LAPYS•

Busca potenciar las capacidades y habilidades de los estudiantes para que logren cumplir sus metas académicas y personales, se relacionen de manera saludable con los demás y tengan un equilibrio en todas las dimensiones humanas.

Contacto: Sara Zapata Duque

Correo: szapatad@uces.edu.co



Promoción Artística y cultural

Espacios y acciones que buscan desarrollar las habilidades y capacidades artísticas y culturales, a través de la formación, la proyección, la creación, la apreciación y el ocio creativo.

Contacto: Mónica Moreno Osorio

Correo: mmoreno@uces.edu.co



Desarrollo Humano

Proceso que orienta a la construcción de procesos y actividades de intervención que impacten y faciliten la satisfacción y la permanencia de los trabajadores de la Universidad, así como su desarrollo y formación en su paso por la universidad.

Contacto: Adriana Lucía Rave Herrera

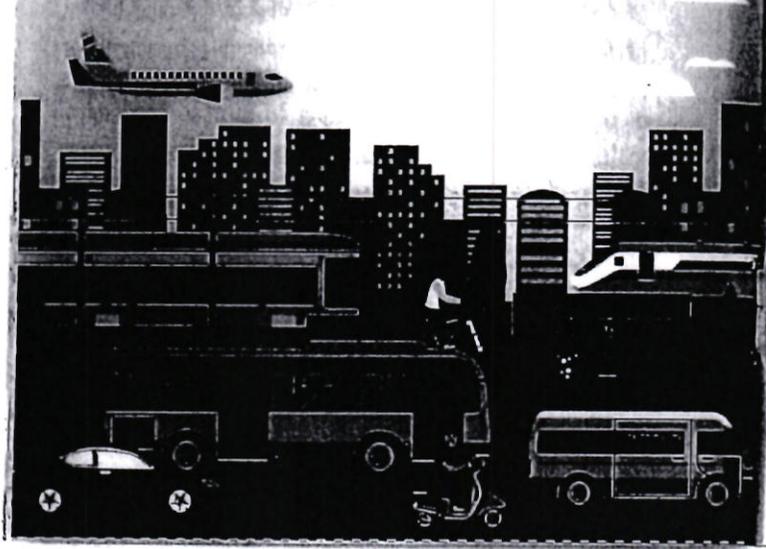
Correo: arave@uces.edu.co

0010250

Movilidad y transporte

Aeropuertos: La ciudad cuenta con dos aeropuertos.

- ✈ **Aeropuerto José María Córdova:** Aeropuerto internacional de Antioquia, ubicado en el municipio de Rionegro a 45 minutos de Medellín. La tarifa en taxi desde este hasta la ciudad es de \$70.000COP (\$33.5USD).
- ✈ **Aeropuerto Olaya Herrera:** está ubicado en el sur-occidente de la ciudad y opera para vuelos regionales y nacionales.



0256103

Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá

- 🚇 **Metro:** Sistema de transporte masivo de gran capacidad que atraviesa el Área Metropolitana de Medellín de sur a norte, de norte a noreste, del centro de la ciudad hacia el oeste, y de oeste a noroeste.
- 🚏 **Metro plus:** Sistema de Transporte Masivo de Buses Rápidos de Mediana Capacidad (BRT) que integra de manera física y tarifaria el Metro, Metro cables y las rutas de buses alimentadoras del Sistema.
- 🚎 **Metro cable:** Sistema de Transporte masivo que presta su servicio a través de cables, como parte complementaria al Metro de Medellín, a través de sus tres líneas de conexión.
- 🚊 **Tranvía:** Sistema tranviario desde la estación San Antonio del sistema METRO hasta el barrio Alejandro Echavarría.
- 🚌 **Buses:** Vehículo automotor destinado al transporte colectivo de personas.

Más información:

<https://www.medellin.gov.co/movilidad/transito-transport/sitva-sistema-integrado-de-transporte-del-valle-del-abur>

0013250

Portabilidad EPS

La portabilidad es la garantía de la accesibilidad a los servicios de salud en cualquier municipio del territorio nacional. Al ser estudiante foráneo de la ciudad de Medellín o extranjero en Colombia, necesitas de una cobertura en salud en caso de necesitar atención médica durante tu estadía.

¿Cómo hacer la portabilidad?

Debes acercarte a Bienestar Institucional para recibir toda la información al respecto.

IMPORTANTE:

Este proceso debe hacerse inmediatamente llegues a la ciudad.



0256103

Trámites de migración en Colombia

Si eres extranjero de nacionalidad diferente a la colombiana, necesitarás de un Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP) o una visa para estudiar en la Universidad CES.

Más información en la Oficina de Asuntos Globales.

Trámites de admisiones y registro y control académico

Si tienes alguna duda respecto a tu proceso académico, matrícula, pagos o certificados, escribe a:

Correo: admisiones@ces.edu.co

Más información en la página web en el enlace de admisiones; <http://www.ces.edu.co/index.php/admisiones/presentacion> o acercarte directamente a las oficinas de Admisiones y Registro de la Universidad.

0012250

Trámites bancarios

En Medellín el banco más utilizado es Bancolombia. Si deseas recibir asesoría sobre temas bancarios puedes comunicarte a la línea 510 9000.

Para obtener información de otros bancos ingresa a: <http://www.paginasamarillas.com.co/medellin/servicios/-bancos>

Si deseas conocer sobre casas de cambio de divisas en la ciudad puedes consultar aquí: <http://www.paginasamarillas.com.co/medellin/servicios/casas-de-cambio>

Seguro estudiantil

Este seguro cubre cualquier tipo de accidente que puedas presentar. Funciona todos los días, las 24 horas del día. Si llegas a presentar algún tipo de accidente, no olvides remitirte a la Clínica CES.

Para comunicarte:

- Desde tu celular: #265
- Whatsapp: 304 653 13 09
- Correo: asistente.riesgos@sotoseguros.co

0256103

Cronograma de actividades

Durante el semestre académico siempre se realizan diferentes actividades académicas y culturales con el fin de enriquecer la experiencia de formación del estudiante. Para participar de estos eventos debes estar atento al correo institucional, nuestras redes sociales y la página web de la Universidad CES.

- Página web: <http://www.ces.edu.co/index.php>
- Redes sociales:
@soybienstarces
@universidadces



0012250

Alojamiento.

Contamos con una amplia base de datos de hospedaje donde podrás encontrar apartamentos o casas disponibles, habitaciones con diferentes comodidades y servicios, ubicadas en diferentes partes de nuestra ciudad. Allí podrás buscar si hay algo que cumpla con tus expectativas o necesidades, y el contacto del propietario encargado.

Para solicitar la base de datos de alojamiento debes acercarte a Bienestar Institucional.

Becas

Nuestra Universidad cuenta con múltiples convenios de becas y diferentes apoyos económicos a los que puedes acceder. Si estás interesado en este tipo de apoyo, puedes acercarte a Bienestar Institucional, al área de Promoción Social Universitaria.

Contacto: Carolina Cardona Alvarez.
Correo: ccardona@ces.edu.co

0256103

Arte, cultura y gastronomía de Medellín.

Medellín es una ciudad que tiene mucho para ofrecerte si te quedas por un periodo de tiempo largo o corto. Hay planes para todos los gustos, aquí te nombramos nuestros más recomendados, pero si deseas más información ingresa a medellin.travel en tu navegador.

Paseo cultural.

Medellín cuenta con más de 30 teatros (Pablo Tobón Uribe, Casa Teatro El Poblado, Pequeño Teatro, Ateneo, entre otros) que ofrecen durante el año obras e intervenciones musicales y escénicas de grupos locales y extranjeros, gran parte de estos ubicados en el centro de la ciudad donde también se hallan importantes edificaciones insignias de la riqueza arquitectónica de la capital antioqueña, como el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, la Estación Cisneros del Ferrocarril, el Cementerio de San Pedro, el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe y la Catedral Metropolitana.



E01a250

Así mismo, a lo largo y ancho del valle del Aburrá puedes encontrar museos de arte, historia, tradiciones y ciencia (Museo de Antioquia, Museo Casa de la Memoria, Museo de Arte Moderno, Museo Pedro Nel Gómez) y una red de parques y bibliotecas que ofrecen interacción permanente con el público (Parque Explora, Biblioteca Pública Piloto, Biblioteca de las Empresas Públicas de Medellín, Archivo histórico de Medellín).

Para azotar baldosa o tomarse algo:

No puedes dejar de visitar la Zona Rosa de El Poblado, camina por el Parque de El Poblado, sube por la calle 10 hasta el Parque Lleras, el barrio Provenza, la Via Primavera y el barrio Manila, calles llenas de bares, discotecas y restaurantes para todos los gustos.

Dirigete a la carrera 70 si te gusta la salsa, busca en el centro de la ciudad algo de tango y por la Milla de Oro discotecas de música variada.



025610a

Para visitar

Imperdible ir a:

- Jardín Botánico
- Pueblito Paisa
- Parque Explora
- Parque Norte
- Planetario
- Parque Arví
- Museo El Castillo
- Museo de Arte Moderno de Medellín (MAMM)



- Miradores de Las Palmas
- Museo de Antioquia
- Parques del Río
- La Biblioteca España
- La Biblioteca San Javier
- Pueblos y corregimientos antioqueños.



Para comer a lo que fe dé:

- **Callejeritos con sabor:** esos puestos en la calle que no parecen mucho pero son deliciosos... Los Perrines del Parque de El Poblado, los Quesudos, la Chunchurria de Envigado, las empanadas afuera de cualquier iglesia.
- **Bueno, bonito y barato:** para el presupuesto de estudiante, estos son los indicados... Subway, Domino's pizza, la zona de comidas de El Exito o Carulla, Dogger, Nurols, Frisby, KFC, los corrientazos típicos paisa, Kónico.
- **Delicioso a precio normal:** restaurantes ricos, a precio justo y se pueden disfrutar en cualquier momento del día... Crepes and Waffles, pizzería Olivia, Monsieur Burger, Lenteja Express, Pezzetarian, la Serenissima.
- **Caritos, pero valen la pena:** ideales para un buen almuerzo o cena, su precio es más elevado pero te aseguramos que te van a gustar: Sushi Market, Romero, La Causa, Il Castello, Hatoviejo, Café Zorba, Alambique, El Correo.

Para mayor información puedes visitar la página de Medellín travel; <https://medellin.travel/MedellinTravelWeb/home/index>



Diccionario Paisa

Este diccionario busca disminuir fronteras entre el lenguaje coloquial, que hace referencia al lenguaje que se da en un contexto específico de la ciudad de Medellín, con el fin de que puedas conocer un poco más sobre nuestra "comunicación paisa".

- A lo bien (Correctamente, a decir verdad).
- Abrirse (Irse ya).
- Arrugarse (Acobardarse, estar de mal genio).
- Asado (Altanero, buscapleitos)
- Borondo (Ir a caminar por el barrio).
Ejemplo: «¡Oe!, ¿vamos de borondo?».
- Botar caja, tirar caja (Reirse).
- Calvazo (Palmada fuerte en la cabeza. No se haga dar un calvazo).
- Camellar (Trabajar).
- En bombas (Deprisa, rápido)
- Filo (Hambre).
- Guaro (Aguardiente).

En bombas

8018250

0256103

Diccionario Paisa

- Los lucas (Mil pesos).
- Melo (estar bien) "yo siempre estoy melo"
- Monstro: manera de dirigirse a un amigo (Que más monstro, ¿bien o qué?).
- Pailas: (algo o alguien que está mal), "Ese man está paila".
- Parce; parcerero, llave, llavería, amigo.
- Rotar (Compartir, prestar).
- Teso (Diestro, experto, fuerte).
- Visaje ("Dar visaje": Llamar la atención innecesariamente).

Puedes encontrar un poco más sobre el diccionario "El parlache" creado por la Universidad de Antioquia de Medellín, en este link: https://es.wiktionary.org/wiki/Parce%C3%A9ndice:Glosario_-_del_parlache



8018250



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido:
00179-CRNI-UNACH-2022

Fecha de Solicitud: 26/04/2022

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Mgs. Daniel Álvarez Cadena

PUESTO:

COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito (Tababela)- Medellín (Colombia)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

26-04-2022

21h30

01-05-2022

03H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

Mgs. Daniel Álvarez Cadena

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:

Asistir a la invitación realizada por la Universidad UCE de Medellín, con el fin de conocer y trabajar en conjunto con las áreas de gestión, administrativas, de Investigación y Postgrado. Autorizado con Resolución No. **0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022**.

Con la finalidad de cumplir las siguientes actividades:

Academia

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

Investigación

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Start ups)

Vinculación

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.



Av. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL COPA AIRLINES	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)-	26-04-2022	21:30	27-04-2022	00:30
AÉREO		QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	3:30

OBSERVACIONES: El período oficial y el pedido de viáticos y/o subsistencias solicitado, es desde el 27 al 30 de abril de 2022.

En el formulario de movilización se hace constar desde el 26 de abril al 01 de mayo de 2022, por el traslado en vehículos institucionales desde Riobamba al aeropuerto y viceversa al regreso.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(S)

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL ROBERTO
ALVAREZ CADENA**

Mgs. Daniel Álvarez Cadena.
**COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E
INTERNACIONALES**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
**GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO**

**DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD.
RECTOR**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Av. Antonio José de Sucre, Km. 15
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



Rectorado

Oficio No. 0273-UNACH-R-2022
Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero
Jonathan Izurieta
DIRECTOR FINANCIERO.
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, y una vez que se encuentra autorizado por Consejo Universitario con Resolución No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022, la asistencia a la invitación realizada por la Universidad CES, de Medellín Colombia, para cumplir con varias actividades en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión, solicito a usted, se realice las gestiones necesarias para la cancelación de los viáticos y/o subsistencias al exterior que correspondan, para la comisión aprobada:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro VICERRECTOR DE INVESTIGACION, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- Dra. Yolanda Salazar Granizo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO

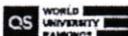
Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Correo Electrónico: rector@unach.edu.ec

Anexos: Documentos inherentes al tema

CC. Archivo
Elaborado: Fer Romero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
 PRESALUDIA EMITIDO
 DOCUMENTACIÓN RECIBIDA
 control pasado
 Fecha: 21 ABR 2022
 HORAS:
 11:01
 act@unach.edu.ec
 pls
 DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO



034

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. **0092-UNACH-SG-2022**
Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero
Jonathan Izurieta F.
DIRECTOR FINANCIERO.
Presente .-

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a usted que, el Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de abril de 2022, resolvió, lo siguiente:

- **INVITACIÓN PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD CES DE MEDELLIN – COLOMBIA.**

RESOLUCIÓN No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
Considerando:

Que, el Rector de la Universidad CES de Medellín, Colombia, presenta la invitación, la misma que, en la parte pertinente, dice: "... JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ. con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora Administrativa; Dr. Hugo Pesantez, Director de Planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de Rectorado; Wilson Castro, Coordinador de Comunicación Institucional; y Dr. Daniel Álvarez. Coordinador de Relaciones Nacionales E Internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

Academia

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

Investigación

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

Vinculación

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación. (...)"

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 350, establece que, "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 18, establece que el ejercicio de la autonomía responsable consiste entre otros aspectos, en la libertad de expedir sus estatutos, la libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio, la libertad para gestionar sus procesos internos, la libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional, la capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno; en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos de participación señalados por la Constitución de la República, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.

Que, el Estatuto Institucional, vigente, determina: Son principios de la Universidad Nacional de Chimborazo, entre otros, "... d) Calidad.- Se refiere a la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura, de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos institucionales, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos; e) Pertinencia.- La Universidad Nacional de Chimborazo responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología; g) Interculturalidad.- Consiste en la relación sostenida entre las culturas que cohabitan en la universidad, trasciende a la coexistencia y al diálogo buscando la superación de prejuicios, la discriminación y las inequidades. Reconociendo la diversidad de una institución intercultural lo que se fomenta es la relación, comunicación y aprendizaje mutuo de sus actores, sobre una base de respeto y creatividad; h) Educación Universal. - La Universidad Nacional de Chimborazo es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social. Este principio fomenta el respeto a la persona, el trabajo colaborativo en condiciones de igualdad, inclusión y equidad, la construcción de procesos de aprendizaje con aportes diversos y múltiples, propiciando el enriquecimiento de todos".

035

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo tiene como finalidad producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad; a través del cumplimiento de los siguientes objetivos: a) Incrementar la calidad, pertinencia y excelencia académica; b) Incrementar la creación, desarrollo, transferencia y difusión de ciencia, innovación, tecnología y saberes; c) Incrementar la vinculación con la sociedad integrando la docencia e investigación; y, d) Incrementar la eficiencia operacional institucional.

Que, el Estatuto en el Art. 36, dice, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Institución, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial; preside el Consejo Universitario de manera obligatoria y los organismos señalados por el presente Estatuto y los reglamentos. Desempeñará sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva; durará cinco años en su cargo y podrá ser reelegido consecutivamente o no, por una sola vez. Será la autoridad responsable del proceso gobernante de gestión estratégica institucional".

Que, el Estatuto Institucional, vigente, dice:

"Art. 39 del Estatuto, dice, "Son deberes y atribuciones del Rector: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos y resoluciones del Consejo Universitario en correspondencia con la misión, visión, principios, fines y objetivos institucionales; 2. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución; (...) 10. Dirigir las relaciones interinstitucionales e internacionales, conocer y suscribir convenios con universidades, instituciones y organismos nacionales o internacionales, que propicien el desarrollo académico, científico, investigativo, tecnológico y administrativo de la Universidad; (...) 20. Integrar, en representación de la Universidad Nacional de Chimborazo, la Asamblea del Sistema de Educación Superior y demás organismos nacionales, regionales e internacionales en los que la institución se haya formalmente adherido (...)".

"Art. 66.- De la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales. - La Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales es la unidad orgánica de asesoría, responsable de la gestión de relaciones nacionales e internacionales, bajo dependencia del Rectorado.

Art. 67.-Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales.- Son Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el sistema de educación superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos; disposiciones de autoridad competente y demás normativa jurídica aplicable; 2. Conducir, dar seguimiento y evaluar los procesos: a) gestión de internacionalización, b) gestión de movilidad c) gestión de redes y cooperación interinstitucional; y, los demás procesos que se establecieron bajo responsabilidad de esta unidad orgánica; (...)".

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo, tiene como Misión: crear, desarrollar, transferir y difundir el conocimiento, los saberes y la cultura a través de la aplicación de procesos de formación académica, investigación y vinculación; bajo principios de pertinencia, integralidad, interculturalidad, equidad, preservación del ambiente, fortaleciendo el talento humano, para la construcción de una mejor sociedad. A través de lo cual, permita alcanzar la Visión de: Ser la institución de educación líder en la zona 3 del Ecuador, con reconocimiento nacional y proyección internacional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Por todo lo expresado, con fundamento en lo señalado en la normativa enunciada, el Consejo Universitario, con sujeción a lo estipulado por el Artículo 35 del Estatuto vigente, en forma unánime, **RESUELVE:**

Primero: ACEPTAR, la invitación formulada por la Universidad CES de Medellín, Colombia.

Segundo: DESIGNAR, la Comisión Institucional, integrada por las siguientes personas: Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D. RECTOR, Preside; Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSTGRADO; Ms. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA; Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; Abg. Bettina Mena Sánchez, ASESORA JURÍDICA RECTORADO; Ms. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL; y, Ms. Daniel Álvarez Cadena, COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

Tercero: AUTORIZAR, que, la visita de la Comisión Institucional designada, se cumpla en el período de movilización desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022, inclusive. Por lo cual, la institución proceda al pago de los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos, emitido por el Ministerio del Trabajo.

Por consiguiente, con sustento en los principios de eficacia, eficiencia y calidad, que rigen la actuación de la Administración Pública; en aplicación de la facultad dispuesta en el art. 90 del Código Orgánico Administrativo, se procede a notificar con la presente resolución, a los correos electrónicos respectivos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
NESTOR ARTURO
GUERRERO HEREDIA

Dr. Arturo Guerrero Heredia, Mgs.
SECRETARIO GENERAL

Anexos: Documentos relacionados al tema.

C.C. Archivo
Elab: Dr. Arturo Guerrero Heredia
Not: MFRomero.



Rectorado

Oficio No. 0263-UNACH-R-2022
Riobamba, 19 de abril de 2022.

Señores
MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO.
Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, como primera autoridad de la Institución, junto con el equipo de trabajo Dr Luis Alberto Tuaza, Dra. Yolanda Salazar. Ing. Hugo Pesantez, Abg. Andrea Mena, Mgs. Wilson Castro y Mgs. Daniel Álvarez, hemos sido invitados por el Dr. Jorge Julián Osorio Gómez Rector de la Universidad CES, a una visita técnica y de trabajo con la finalidad de cumplir varias actividades las cuales están enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, vinculación y de Gestión, las mismas que serán de gran aporte para el desarrollo de estrategias Institucionales en miras de Internalización y buenas prácticas internacionales de Educación Superior. Por lo que solicito a ustedes se sirvan autorizar los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para las y los servidores y obreros públicos, emitidos por el Ministerio de Trabajo; desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022.

Seguro de contar con su aprobación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



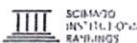
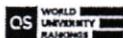
Firmado electrónicamente por:
GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Correo Electrónico: rector@unach.edu.ec

Anexos:

CC. Archivo
Elaborado: Fer Romero





UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Medellín, 19 de abril de 2022

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO
Ecuador

Asunto: INVITACIÓN A LA UNIVERSIDAD CES

Yo, **JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ**, con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph. D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de investigación, vinculación y posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora administrativa; Dr. Hugo Pesántez, Director de planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de rectorado, Wilson Castro, Coordinador de comunicación institucional; y Dr. Daniel Álvarez, Coordinador de relaciones nacionales e internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

Academia

- *Bienestar universitario y estudiantil.*
- *Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.*
- *Gestión de las facultades.*

Investigación

- *Posgrado.*
- *Semilleros de investigación.*
- *Estímulos.*
- *Investigación Formativa con Empresarismo e Innovación.*
- *Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.*
- *Fondos para investigación e innovación.*
- *Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.*
- *Producción y visibilidad científica.*
- *Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)*

Vinculación

- *Asesoría y consultoría.*
- *Centros autónomos de investigación y Desarrollo.*

Gestión

- *Gestión administrativa y financiera.*
- *Sistema integrado de gestión.*
- *Gestión por procesos.*
- *Plan de desarrollo institucional.*
- *Comunicación organizacional.*
- *Mobilización de recursos.*
- *Modelo de autoevaluación.*
- *Acreditación.*

Cordialmente,


JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ
Rector
Universidad CES

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	NO. CERTIFICACION:	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		206	19	04	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

G	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
11	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$28,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$28,000.00
TOTAL										

MONTO: VEINTIOCHO MIL DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR, SOLICITADO POR DR. ARTURO GUERRERO HEREDIA, SECRETARIO GENERAL, OFICIO N° 00953-SG-UNACH-2022, PROCESO N° 256-DPI-2022

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: NADIA ELIZABETH PAREDES CAJAS</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JONATHAN PORFIRIO IZURIETA FLORES</p> <p>Director Financiero</p>

FECHA:
9/04/2022



DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

DESCARGO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL-DPI PARA LA ADQUISICIÓN O
ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y NÓMINA

Proceso N° 00256-DPI

UNACH-IGPI-01-02.06

UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/04/2022

DOCUMENTOS HABILITANTES: Oficio No.00953-SG-UNACH-2022

MONTO TOTAL USD: \$28.000,00

OBJETO: Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.

GASTO CORRIENTE		<input checked="" type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en la PAPP 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP).		
PROGRAMA: 01	ACTIVIDAD: 001	
ITEM PRESUPUESTARIO: 530304	FUENTE: 001	
FIRMA Y SELLO:		Firmado electrónicamente por: HUGO RICARDO PESANTEZ VINTIMILLA
FECHA: 19/04/2022		
APD.		
PROYECTO DE INVERSIÓN		<input type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en el PAI 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP)		
PROGRAMA:	PROYECTO:	
ITEM PRESUPUESTARIO:	FUENTE:	
FIRMA Y SELLO:		
FECHA:		
APD.		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	180	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	No. Preliminar	102307723	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	102307723	26	04	2022
Unid. Desc:	0000		No. Original	102307723			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		18000000000000010000019			
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	FRC	
		26	04	2022	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 10 No. de Entrada: 19		
Beneficiario:	0660001840001	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO					
Fuente Especifica							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18000000000	0603023524	10	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	738.15	0.00
2	212	50	0	18000000000	0603023524	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	738.15
TOTAL COMPROBANTE ==>								738.15	738.15

SON: SETECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :180 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 10 No. de Entrada: 19

- Ing Daniel Alvarez.

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	MBFLORES	FIRMA ELECTRONICA:	7B6AH3TLXR6M9 LG	FIRMA ELECTRONICA:	NK6W52T7FNDHIS4	USUARIO:	JIZURIETAF
FECHA:	26/04/2022	USUARIO:	MBFLORES	USUARIO:	VREINOSOG	FECHA:	26/04/2022
		FECHA:	26/04/2022	FECHA:	26/04/2022		



FIRMA



FIRMA



Dirección Financiera
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Presupuesto



UNACH-RGA-02-01-05.04
VERSIÓN 02-01-06-2021

CONTROL PREVIO POR LIQUIDACIÓN DEL VIÁTICO AL EXTERIOR

CÓDIGO IDENTIFICADOR: CPVE 01
FECHA: 21-04-2022
REFERENCIA No. OFICIO: 273-UNACH-R-2022

	REQUISITOS	CONTROL PRESUPUESTO	CONTROL CONTABILIDAD
1	Solicitud de pago dirigido a la Máxima Autoridad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Proceso DPI y copias de la PAAP-PAC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Invitación y Agenda	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Aprobación y aceptación por el Decano	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Informe de Talento Humano (ICTS) Documentos de autorización de asistencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Certificación Presupuestaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICAR			
7	Informe de cumplimiento en el formulario establecido por el Ministerio del Trabajo (detalle de la comisión, presentar 96 horas hábiles posterior a la comisión)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Copia del pasaporte (Entrada y Salida del País)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	Certificado del curso, seminario, ponencia o evento a asistir	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Réplica en caso de ser asistencia a curso (adjuntar el Informe)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Copia del Informe académico dirigido al Decano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Orden de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES: SAMANIEGO ERAZU NICOLAY, FERRAZ CASTRO
LUIS, SALAS DE GUARANZO YAGUICHA, PEDRUECO GUERRA
IVILLO, MENA SANCHEZ AUREA, CORDERO CASTRILLO
ALVARO CORDERO DANIEL

NÚMERO DE HOJAS:

01

FIRMA PRESUPUESTO

FIRMA CONTABILIDAD

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre		LIQUIDACION DE SERV. INSTIT.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO: CASTRO ORTIZ WISON <i>0603082090</i>		FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA: 27 AL 30-04-2022		
VALOR	DIAS	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS 185,00	3	555,00	VIATICOS AL EXTERIOR	738,15
SUBSISTENCIAS 92,50	1	92,50		
SUB TOTAL	4	647,50		
COEFICIENTE PAIS 1,14		1,14		
TOTAL		738,15		
Ing. Alejandra Segura C. ANALISTA DE PRESUPUESTOS		TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA		738,15 FECHA DE EMISIÓN: 21/04/2022

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO RUC: 0660001840001 DIRECCIÓN: KM 1 1/2 A GUANO Av. Antonio José de Sucre		LIQUIDACION DE SERV. INSTIT.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO: ALVAREZ CADENA DANIEL <i>0603023524 Fondo 10</i>		FECHA DE MOVILIZACION REALIZADA: 27 AL 30-04-2022		
VALOR	DIAS	TOTAL	LIQUIDACION ECONOMICA	MONTO
VIATICOS 185,00	3	555,00	VIATICOS AL EXTERIOR	738,15
SUBSISTENCIAS 92,50	1	92,50		
SUB TOTAL	4	647,50		
COEFICIENTE PAIS 1,14		1,14		
TOTAL		738,15		
Ing. Alejandra Segura C. ANALISTA DE PRESUPUESTOS		TOTAL LIQUIDACION ECONOMICA		738,15 FECHA DE EMISIÓN: 21/04/2022



Rectorado

Oficio No. 0273-UNACH-R-2022
Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero
Jonathan Izurieta
DIRECTOR FINANCIERO.
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, y una vez que se encuentra autorizado por Consejo Universitario con Resolución No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022, la asistencia a la invitación realizada por la Universidad CES, de Medellín Colombia, para cumplir con varias actividades en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión, solicito a usted, se realice las gestiones necesarias para la cancelación de los viáticos y/o subsistencias al exterior que correspondan para la comisión aprobada:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro VICERRECTOR DE INVESTIGACION, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- Dra. Yolanda Salazar Granizo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Correo Electrónico: rector@unach.edu.ec

Anexos: Documentos inherentes al tema

CC. Archivo
Elaborado: Fer Romero

RECIBIDO
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN
29 FEB 2022
JL+CO
pl
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido:
0273-UNACH-R-2022 ✓

Fecha de Solicitud: 20/04/2022 ✓

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Dr. Nicolay Samaniego Erazo ✓
Dr. Luis Tuaza Castro ✓Dra. Yolanda Salazar Granizo ✓ FONDO 7
Ing. Hugo Pesantez Vintimilla ✓
Abg. Andrea Mena Sánchez ✓
Mgs. Wilson Castro Ortíz ✓
Mgs. Daniel Álvarez Cadena ✓

PUESTO:

RECTOR
VICERRECTOR DE INVESTIGACION, VINCULACION Y POSGRADO
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
ASESORA DE RECTORADO
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito (Tababela)- Medellín (Colombia)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Rectorado

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

26-04-2022 ✓

20h00 ✓

01-05-2022 ✓

03H30 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

Dr. Nicolay Samaniego Erazo.
Dr. Luis Tuaza Castro
Dra. Yolanda Salazar Granizo
Ing. Hugo Pesantez Vintimilla
Abg. Andrea Mena Sánchez
Mgs. Wilson Castro Ortíz
Mgs. Daniel Álvarez Cadena

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE: ✓

Asistir a la invitación realizada por la Universidad UCE de Medellín, con el fin de conocer y trabajar en conjunto con las áreas de gestión, administrativas, de Investigación y Postgrado. Autorizado con Resolución No. **0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022.** ✓

Con la finalidad de cumplir las siguientes actividades:

Academia

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

Investigación

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)



RECTORADO

Vinculación

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.

Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)-	26-04-2022 ✓	20:00 ✓	26-04-2022	23:00
AÉREO	COPA AIRLINES	QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	3:30 ✓

OBSERVACIONES: El período oficial y el pedido de viáticos y/o subsistencias solicitado, es desde el 27 al 30 de abril de 2022.

En el formulario de movilización se hace constar desde el 26 de abril al 01 de mayo de 2022, por el traslado en vehículos institucionales desde Riobamba al aeropuerto y viceversa al regreso.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(AS)	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD. RECTOR	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD. RECTOR	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
SECRETARÍA GENERAL

Oficio No. **0092-UNACH-SG-2022**
Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero
Jonathan Izurieta F.
DIRECTOR FINANCIERO.
Presente .-

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informar a usted que, el Consejo Universitario, en sesión de fecha 20 de abril de 2022, resolvió, lo siguiente:

- **INVITACIÓN PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD CES DE MEDELLIN – COLOMBIA.**

RESOLUCIÓN No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
Considerando:

Que, el Rector de la Universidad CES de Medellín, Colombia, presenta la invitación, la misma que, en la parte pertinente, dice: "... JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ. con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora Administrativa; Dr. Hugo Pesantez, Director de Planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de Rectorado; Wilson Castro, Coordinador de Comunicación Institucional; y Dr. Daniel Álvarez. Coordinador de Relaciones Nacionales E Internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

Academia

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

Investigación

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

Vinculación

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.

Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación. (...)"

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 350, establece que, "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 18, establece que el ejercicio de la autonomía responsable consiste entre otros aspectos, en la libertad de expedir sus estatutos, la libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio, la libertad para gestionar sus procesos internos, la libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional, la capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno; en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos de participación señalados por la Constitución de la República, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.

Que, el Estatuto Institucional, vigente, determina: Son principios de la Universidad Nacional de Chimborazo, entre otros, "... d) Calidad.- Se refiere a la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura, de la calidad educativa superior, con la participación de todos los estamentos institucionales, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos; e) Pertinencia.- La Universidad Nacional de Chimborazo responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología; g) Interculturalidad.- Consiste en la relación sostenida entre las culturas que cohabitan en la universidad, trasciende a la coexistencia y al diálogo buscando la superación de prejuicios, la discriminación y las inequidades. Reconociendo la diversidad de una institución intercultural lo que se fomenta es la relación, comunicación y aprendizaje mutuo de sus actores, sobre una base de respeto y creatividad; h) Educación Universal. - La Universidad Nacional de Chimborazo es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social. Este principio fomenta el respeto a la persona, el trabajo colaborativo en condiciones de igualdad, inclusión y equidad, la construcción de procesos de aprendizaje con aportes diversos y múltiples, propiciando el enriquecimiento de todos".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo tiene como finalidad producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores e investigadores, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad; a través del cumplimiento de los siguientes objetivos: a) Incrementar la calidad, pertinencia y excelencia académica; b) Incrementar la creación, desarrollo, transferencia y difusión de ciencia, innovación, tecnología y saberes; c) Incrementar la vinculación con la sociedad integrando la docencia e investigación; y, d) Incrementar la eficiencia operacional institucional.

Que, el Estatuto en el Art. 36, dice, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Institución, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial; preside el Consejo Universitario de manera obligatoria y los organismos señalados por el presente Estatuto y los reglamentos. Desempeñará sus funciones a tiempo completo con dedicación exclusiva; durará cinco años en su cargo y podrá ser reelegido consecutivamente o no, por una sola vez. Será la autoridad responsable del proceso gobernante de gestión estratégica institucional".

Que, el Estatuto Institucional, vigente, dice:

"Art. 39 del Estatuto, dice, "Son deberes y atribuciones del Rector: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el Sistema de Educación Superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos y resoluciones del Consejo Universitario en correspondencia con la misión, visión, principios, fines y objetivos institucionales; 2. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución; (...) 10. Dirigir las relaciones interinstitucionales e internacionales, conocer y suscribir convenios con universidades, instituciones y organismos nacionales o internacionales, que propicien el desarrollo académico, científico, investigativo, tecnológico y administrativo de la Universidad; (...) 20. Integrar, en representación de la Universidad Nacional de Chimborazo, la Asamblea del Sistema de Educación Superior y demás organismos nacionales, regionales e internacionales en los que la institución se haya formalmente adherido (...)"

"Art. 66.- De la Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales. - La Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales es la unidad orgánica de asesoría, responsable de la gestión de relaciones nacionales e internacionales, bajo dependencia del Rectorado.

Art. 67.-Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales.- Son Deberes y atribuciones de la Coordinación de Gestión de Relaciones Nacionales e Internacionales: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, los reglamentos y resoluciones emanados de los organismos que rigen el sistema de educación superior, el presente Estatuto, los reglamentos internos; disposiciones de autoridad competente y demás normativa jurídica aplicable; 2. Conducir, dar seguimiento y evaluar los procesos: a) gestión de internacionalización, b) gestión de movilidad c) gestión de redes y cooperación interinstitucional; y, los demás procesos que se establecieron bajo responsabilidad de esta unidad orgánica; (...)"

Que, la Universidad Nacional de Chimborazo, tiene como Misión: crear, desarrollar, transferir y difundir el conocimiento, los saberes y la cultura a través de la aplicación de procesos de formación académica, investigación y vinculación; bajo principios de pertinencia, integralidad, interculturalidad, equidad, preservación del ambiente, fortaleciendo el talento humano, para la construcción de una mejor sociedad. A través de lo cual, permita alcanzar la Visión de: Ser la institución de educación líder en la zona 3 del Ecuador, con reconocimiento nacional y proyección internacional.

044

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

SECRETARÍA GENERAL

Por todo lo expresado, con fundamento en lo señalado en la normativa enunciada, el Consejo Universitario, con sujeción a lo estipulado por el Artículo 35 del Estatuto vigente, en forma unánime, **RESUELVE:**

Primero: ACEPTAR, la invitación formulada por la Universidad CES de Medellín, Colombia.

Segundo: DESIGNAR, la Comisión Institucional, integrada por las siguientes personas: Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D. RECTOR, Preside; Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y POSTGRADO; Ms. Yolanda Salazar Granizo, VICERRECTORA ADMINISTRATIVA; Ing. Hugo Pesantez Vintimilla, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; Abg. Bettina Mena Sánchez, ASESORA JURÍDICA RECTORADO; Ms. Wilson Castro Ortiz, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL; y, Ms. Daniel Álvarez Cadena, COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

Tercero: AUTORIZAR, que, la visita de la Comisión Institucional designada, se cumpla en el período de movilización desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022, inclusive. Por lo cual, la institución proceda al pago de los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para los servidores y obreros públicos, emitido por el Ministerio del Trabajo.

Por consiguiente, con sustento en los principios de eficacia, eficiencia y calidad, que rigen la actuación de la Administración Pública; en aplicación de la facultad dispuesta en el art. 90 del Código Orgánico Administrativo, se procede a notificar con la presente resolución, a los correos electrónicos respectivos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**NESTOR ARTURO
GUERRERO HEREDIA**

Dr. Arturo Guerrero Heredia, Mgs.

SECRETARIO GENERAL

Anexos: Documentos relacionados al tema.

C.C. Archivo
Elab: Dr. Arturo Guerrero Heredia
Not: MFRomero.



Rectorado

Oficio No. 0263-UNACH-R-2022
Riobamba, 19 de abril de 2022.

Señores
MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO.
Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo, como primera autoridad de la Institución, junto con el equipo de trabajo Dr Luis Alberto Tuaza, Dra. Yolanda Salazar, Ing. Hugo Pesantez, Abg. Andrea Mena, Mgs. Wilson Castro y Mgs. Daniel Álvarez, hemos sido invitados por el Dr. Jorge Julian Osorio Gómez Rector de la Universidad CES, a una visita técnica y de trabajo con la finalidad de cumplir varias actividades las cuales están enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, vinculación y de Gestión, las mismas que serán de gran aporte para el desarrollo de estrategias Institucionales en miras de Internalización y buenas prácticas internacionales de Educación Superior. Por lo que solicito a ustedes se sirvan autorizar los viáticos y/o subsistencias al exterior de conformidad con el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior para las y los servidores y obreros públicos, emitidos por el Ministerio de Trabajo; desde el 27 de abril al 30 de abril del 2022.

Seguro de contar con su aprobación, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO**

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Correo Electrónico: rector@unach.edu.ec

Anexos:

CC. Archivo
Elaborado: Fer Romero



Ave. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3)3730880, ext. 1005
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



Medellín, 19 de abril de 2022

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO
Ecuador

Asunto: INVITACIÓN A LA UNIVERSIDAD CES

Yo, JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ, con cédula de ciudadanía 70.548.608 de Envigado, obrando en mi condición de Rector y Representante Legal de la Universidad CES, Medellín, Colombia, institución de educación superior, de carácter privado, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 04 de 1978 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, manifiesto que nuestra institución ha invitado al señor Rector: Ing. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Ph. D., y a su equipo conformado por el Dr. Luis Tuaza, Vicerrector de investigación, vinculación y posgrado; Dra. Yolanda Salazar, Vicerrectora administrativa; Dr. Hugo Pesántez, Director de planificación; Dra. Andrea Mena, Asesora de rectorado, Wilson Castro, Coordinador de comunicación institucional; y Dr. Daniel Álvarez, Coordinador de relaciones nacionales e internacionales.

En este encuentro se desarrollarán diferentes actividades, las cuales estarán enmarcadas en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión:

Academia

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

Investigación

- Posgrado.
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e Innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

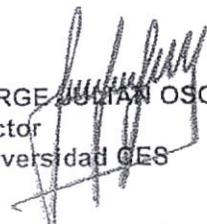
Vinculación

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y Desarrollo.

Gestión

- Gestión administrativa y financiera.
- Sistema integrado de gestión.
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación.

Cordialmente,


JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ
Rector
Universidad CES

Su viaje

Localizador de reserva: **2GE9KI**

[Check trip itinerary](#)

Fecha de emisión: **14 Abril 2022**

Viajero **Daniel Roberto Alvarez Cadena**

Agencia **ZIMA TRAVEL**
Abdon Calderon N312 Y Ramon Borrero
PAUTE
 Teléfono **07-2250477**
 Fax **07-2250477**
 Correo electrónico **pborja@zimatravel.com.ec**

Miércoles 27 Abril 2022

Copa Airlines CM 153



Salida 27 Abril 04:45
Llegada 27 Abril 06:38

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)

Panama City, (Tocumen Intl) (+)

[Check-in](#)

Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Equipo
 Flight meal

01:53 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (A)
 1 Piece(s) para Daniel Roberto Alvarez Cadena
 BOEING 737-800
 Aperitivo o comida ligera

Miércoles 27 Abril 2022

Copa Airlines CM 150



Salida 27 Abril 07:22
Llegada 27 Abril 08:39

Panama City, (Tocumen Intl) (+)

Medellin, (Jose Maria Cordova Intl) (+)

[Check-in](#)

Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Equipo
 Flight meal

01:17 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (A)
 1 Piece(s) para Daniel Roberto Alvarez Cadena
 BOEING 737-700
 Aperitivo o comida ligera

Sábado 30 Abril 2022

Copa Airlines CM 157



Salida 30 Abril 19:06

Medellin, (Jose Maria Cordova Intl) (+)

[Check-in](#)

Llegada 30 Abril 20:29

Panama City, (Tocumen Intl) (+)

Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Equipo
 Flight meal

01:23 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (A)
 1 Piece(s) para Daniel Roberto Alvarez Cadena
 BOEING 737-800
 Aperitivo o comida ligera

Sábado 30 Abril 2022

Copa Airlines CM 211



Salida 30 Abril 21:36

Panama City, (Tocumen Intl) (+)

[Check-in](#)

Llegada 30 Abril 23:37

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)

Duración
 Estatus de la reserva
 Clase
 Equipaje permitido
 Equipo
 Flight meal

02:01 (Sin paradas)
 Confirmado
 Económico (A)
 1 Piece(s) para Daniel Roberto Alvarez Cadena
 BOEING 737-800
 Comida

Detalles de billete

Billete electrónico CM 230-9413551245 para Daniel Roberto Alvarez Cadena

Información general

DOCUMENTO DE VIAJE PASAPORTE

VIGENCIA MINIMA PASAPORTE 6 MESES CON LA FECHA DE RETORNO

**EQUIPAJE 1 MALETAS 23KG Y 1 BOLSO DE MANO 10KG
PRESENTAR 3 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO**

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 328,66 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

CM (Copa Airlines): ANY4QM

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Jnid. Ejecutora:		206	19	04	22
Jnid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

ã	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
1	00	000	001	530304	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$28,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$28,000.00
TOTAL										

ON: VEINTIOCHO MIL DOLARES

DESCRIPCION:
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR, SOLICITADO POR DR. ARTURO GUERRERO HEREDIA, SECRETARIO GENERAL, OFICIO N° 00953-SG-UNACH-2022, PROCESO N° 256-DPI-2022

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: NADIA ELIZABETH PAREDES CAJAS Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: JONATHAN PORFIRIO IZURIETA FLORES Director Financiero

FECHA:
9/04/2022



DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN



049

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
DESCARGO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL-DPI PARA LA ADQUISICIÓN O
ARRENDAMIENTO DE BIENES, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA Y NÓMINA**

Proceso N° 00256-DPI

UNACH-IGPI-01-02.06

UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/04/2022

DOCUMENTOS HABILITANTES: Oficio No.00953-SG-UNACH-2022

MONTO TOTAL USD: \$28.000,00

OBJETO: Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias al exterior.

GASTO CORRIENTE		<input checked="" type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en la PAPP 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP).		
PROGRAMA: 01	ACTIVIDAD: 001	
ITEM PRESUPUESTARIO: 530304	FUENTE: 001	
FIRMA Y SELLO:		Firmado electrónicamente por: HUGO RICARDO PESANTEZ VINTIMILLA
FECHA: 19/04/2022		
APD.		
PROYECTO DE INVERSIÓN		<input type="checkbox"/>
La Dirección de Planificación CERTIFICA que lo solicitado consta en el PAI 2022 Institucional y de la Unidad requirente (Art.22 LOSNCP)		
PROGRAMA:	PROYECTO:	
ITEM PRESUPUESTARIO:	FUENTE:	
FIRMA Y SELLO:		
FECHA:		
APD.		



Dirección Financiera
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Presupuesto

en movimiento



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
UNACH-RGA-02-01-05.09
VERSIÓN 02; 01-06-2021

ORDEN DE PAGO No. 046

SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO CON SUJECIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y REGLAMENTOS QUE ME FACULTAN, ASÍ COMO LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO ART. 39 NUMERAL 7 Y PREVIO CONTROL DE LOS COMPONENTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA, AUTORIZO EL PAGO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

#	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA DOC.	DEPENDENCIA DE ORIGEN	CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR
1	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	SAMANIEGO ERAZO NICOLAY	\$ 877.80
2	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	TUAZA CASTRO LUIS	877.80
3	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	SALAZAR GRANIZO YOLANDA	877.80
4	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	PESANTES VINTIMILLA HUGO	738.15
5	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	MENA SANCHEZ ANDREA	738.15
6	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	CASTRO ORTIZ WILSON	738.15
7	273-UNACH-R-2022	CPVE01	4/21/2022	RECTORADO	VIATICOS AL EXTERIOR	ALVAREZ CADENA DANIEL	738.15



Firmado electrónicamente por:
GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO

Ing. Nicolay Samaniego Erazo PhD
RECTOR DE LA UNACH



Firmado electrónicamente por:
MARIANA ALEJANDRA
SEGURA CORONEL

Elaborado Por: Ing. Alejandra Segura C.

Página 1 de 1

"Todo ejemplar impreso es una copia no controlada, excepto los ejemplares debidamente autorizados".



Firmado electrónicamente por:
JONATHAN
PORFIRIO
IZURIETA FLORES



25 ABR 2022

Firma: [Signature]

AGENDA VISITA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHIMBORAZO, ECUADOR

- Fecha: Jueves 28 y viernes 29 abril 2022
- Horario: 09:00 – 17:00
- Lugar: Universidad CES, sede El Poblado, Calle 10 A 22-04, Medellín.
- Contacto Universidad CES: Mateo Castañeda, Tel: (604) 444 0555 ext. 1187 / Celular: +57 3052249788

Jueves 28 de abril

Hora	Lugar	Actividad	Participantes UNC	Participantes Universidad CES
7:30 – 8:30	Sala de Fundadores	Desayuno y presentación Oficina Asuntos Globales	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina Asuntos Globales - Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo. - Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente
8:30 – 10:00	Sala de Fundadores	Reunión con Dirección Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Diego Alveiro Restrepo, Director Académico - Mario Alexander Orozco Arcila, Jefe de Planeación - Alejandra Valencia Vargas, Líder Aseguramiento de Calidad - Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.
10:00 – 11:00	Sala Fundadores	Reunión con Dirección Administrativa y Financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Jaime Andrés Arango Bueno, Director Administrativo y Financiero. - Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.

			<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Jose Franklin Diaz, Jefe Bienestar Institucional - Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa.
11:00 – 13:00	Edificio B	Reunión con Jefatura de Bienestar Institucional y recorrido por instalaciones de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Jose Franklin Diaz, Jefe Bienestar Institucional - Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa.
12:30 – 14:00	Restaurante Monticello	Almuerzo	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Jose Franklin Diaz, Jefe Bienestar Institucional - Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente - Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa.
14:00 – 15:00	Sala de Fundadores	Reunión con Oficina de Comunicación Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa. - María Fernanda Lujan Torres, Jefe Comunicación Organizacional

15:00 – 16:00	Sala de Fundadores	Reunión con Jefatura de Extensión	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Mateo Castañeda, Coordinador Movilidad Entrante e Internacionalización en Casa. - Dr. Nicolas Cadavid, Jefe Extensión Universitaria
16:00 – 16:30	Rectoría	Reunión con Rector Universidad CES	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Jorge Julian Osorio Gómez, Rector - Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina Asuntos Globales - Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo. 	

Viernes 29 de abril

Hora	Lugar	Actividad	Participantes UNC	Participantes Universidad CES
7:30 – 9:30	Sala de Fundadores	Desayuno y reunión con Facultades	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo. - Dra. Sara Carolina Bedoya, Coordinadora Asuntos Globales Facultad de Medicina - Dra. Dedsy Yajaira Berbesi, Decana Facultad de Enfermería - Dr. Luis Fernando Vélez, Decano Facultad de Odontología - Dra. Sandra Milena Hincapié, Decana Facultad de Fisioterapia

9:30 – 10:30	Sala de Fundadores	Reunión con Dirección de Investigación e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dra. Carolina Londoño Pelaez, Directora de Investigación e Innovación - Dr. Juan Jaime Arroyave, Jefe Oficina Asuntos Globales - Dra. Dinah Roll, Coordinadora Cooperación e Internacionalización del Currículo.
10:30 – 11:00		Trayecto a IPS Sabaneta	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente
11:00 – 13:00	Sede IPC Sabaneta	Visita Instituto Colombiano de Medicina Tropical – CECIF – Clínica Odontología – Centro Fisioterapia, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo, Rector. - Dr. Luis Alberto Tuaza Castro, Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado. - Dra. Yolanda Elizabeth Salazar Granizo, Vicerrectora Administrativa. - Dr. Hugo Ricardo Pesántez Vintimilla, Director de Planificación - Dra. Andrea Bettina Mena Sánchez, Asesora de Rectorado. - Dr. Wilson Xavier Castro Ortiz, Coordinador de Comunicación Institucional. - Dr. Daniel Roberto Álvarez Cadena, Coordinador de Relaciones Nacionales e Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Samuel Medina, Coordinador Movilidad Saliente



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido:
00179-CRNI-UNACH-2022

Fecha de Solicitud: 26/04/2022

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

Mgs. Daniel Álvarez Cadena

PUESTO:

COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito (Tababela) - Medellín (Colombia)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

FECHA SALIDA

26-04-2022

HORA SALIDA

21h30

FECHA LLEGADA

01-05-2022

HORA LLEGADA

03H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

Mgs. Daniel Álvarez Cadena

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:

Asistir a la invitación realizada por la Universidad UCE de Medellín, con el fin de conocer y trabajar en conjunto con las áreas de gestión, administrativas, de Investigación y Postgrado. Autorizado con Resolución No. **0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022**.

Con la finalidad de cumplir las siguientes actividades:

Academia

- Bienestar universitario y estudiantil.
- Internacionalización, intercambios y convenios para docentes y estudiantes.
- Gestión de las facultades.

Investigación

- Posgrado
- Semilleros de investigación.
- Estímulos.
- Investigación Formativa con Empresarismo e innovación.
- Investigación e Innovación desde la ética y la integridad científica y académica.
- Fondos para investigación e innovación.
- Gestión de proyectos y transferencia de conocimiento.
- Producción y visibilidad científica.
- Unidades de negocios (Spin off y Stat ups)

Vinculación

- Asesoría y consultoría.
- Centros autónomos de investigación y desarrollo.



Coordinación de
Relaciones Nacionales e Internacionales
RECTORADO



Gestión

- Gestión administrativa y financiera
- Sistema integrado de gestión
- Gestión por procesos.
- Plan de desarrollo institucional.
- Comunicación organizacional.
- Movilización de recursos.
- Modelo de autoevaluación.
- Acreditación.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA- QUITO (Tababela)-	26-04-2022	21:30	27-04-2022	00:30
AÉREO	COPA AIRLINES	QUITO- PANAMÁ- MEDELLÍN-PANAMÁ- QUITO	27-04-2022	04:45	30-04-2022	23:37
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-RIOBAMBA	01-05-2022	00:30	01-05-2022	3:30

OBSERVACIONES: El período oficial y el pedido de viáticos y/o subsistencias solicitado, es desde el 27 al 30 de abril de 2022.

En el formulario de movilización se hace constar desde el 26 de abril al 01 de mayo de 2022, por el traslado en vehículos institucionales desde Riobamba al aeropuerto y viceversa al regreso.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

<u>NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(AS)</u>	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	
 <p>Firmado electrónicamente por: DANIEL ROBERTO ALVAREZ CADENA</p> <p>Mgs. Daniel Álvarez Cadena. COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES</p>	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 <p>Firmado electrónicamente por: GONZALO NICOLAY SAMANIEGO ERAZO</p> <p>DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD. RECTOR</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>



Av. Antonio José de Sucre, Km. 1.5
Teléfono (593-3) 373-0880, ext. 1090
Riobamba - Ecuador

Unach.edu.ec
en movimiento



Rectorado

Oficio No. 0273-UNACH-R-2022

Riobamba, 20 de abril de 2022.

Ingeniero
Jonathan Izurieta
DIRECTOR FINANCIERO.
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, y una vez que se encuentra autorizado por Consejo Universitario con Resolución No. 0097-CU-UNACH-SE-EXTR-20-04-2022, la asistencia a la invitación realizada por la Universidad CES, de Medellín Colombia, para cumplir con varias actividades en las áreas académicas, investigativas, de vinculación y de gestión, solicito a usted, se realice las gestiones necesarias para la cancelación de los viáticos y/o subsistencias al exterior que correspondan, para la comisión aprobada:

- Dr. Nicolay Samaniego Erazo RECTOR
- Dr. Luis Tuaza Castro VICERRECTOR DE INVESTIGACION, VINCULACIÓN Y POSGRADO
- Dra. Yolanda Salazar Granizo VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
- Ing. Hugo Pesantez Vintimilla DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- Abg. Andrea Mena Sánchez ASESORA DE RECTORADO
- Mgs. Wilson Castro Ortiz COORDINADOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- Mgs. Daniel Álvarez Cadena COORDINADOR DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GONZALO NICOLAY
SAMANIEGO ERAZO**

Dr. Nicolay Samaniego Erazo, Ph.D.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Correo Electrónico: rector@unach.edu.ec

Anexos: Documentos inherentes al tema

CC. Archivo
Elaborado: Fer Romero

054



Dirección Financiera
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Presupuesto



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Riobamba, 19 de abril de 2022

No. 046A-P-DF-2022

Señor:
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Presente:

En atención al oficio No. 0953-SG-UNACH-2022 De fecha: 19 de abril de 2022

Suscrito por: Dr. Arturo Guerrero Heredia Referente: a la atención del proceso N° 0256-DPI-2022 mediante el cual se solicita certificación presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias en el exterior, según documentación adjunta.

Por el valor de \$ 28.000,00 Valor referencial.

01 00 000 001 530304 001 Viáticos y Subsistencias al Exterior 28.000,00

Presupuesto Vigente Año: 2022



Firmado electrónicamente por:
NADIA
ELIZABETH
PAREDES CAJAS

Elaborado por: Ing. Nadia Paredes
ANALISTA DE PRESUPUESTO

AUTORIZA:



Firmado electrónicamente por:
JONATHAN
PORFIRIO
IZURIETA FLORES

Ing. Jonathan Izurieta Fl.
DIRECTOR FINANCIERO